

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.456

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 22 de junio de 1932

POLITICA RAZONABLE

Rectificación e inteligencia.

Si no se entra en razón para todo, no hay más que daños. Razonar es lo inteligente y serio. Los puntos de partida absolutos, casi siempre demuestran, además de dureza de sentimientos, estrechez de imaginación. Una cosa, además, es dejarse vencer del todo y otra cuestión es comprender que la otra parte tiene también sus razones, sus derechos y sus sentimientos. En todo: en lo de intereses particulares, en lo social, en lo religioso. Entendámonos: esta es la posición inteligente; lo demás es envergadura, o al menos, pasión desbordada y sin virtud de propio dominio; primera propia falta con que se empieza a descender lo que sea y, por lo tanto, primera recusación que nos puede hacer el contrario que invita a razonar.

Viene esto a cuento de una rectificación política. En Alemania, los comunistas han concluido por rectificar su conducta para con los demás partidos de izquierda. Estos habían propuesto, repetidas veces, una unión de todos contra el nacional-socialismo, contra el avance del fascismo de Hitler. Los comunistas alemanes, según teoría absoluta, impracticable e injusta, no quisieron oír. Pasó lo mismo que siempre: cuando algún hombre director, excepcional, que se eleva por encima de los sentimientos apasionados, propone una inteligencia, entrar en razones con otros hombres de otras ideas, la masa califica en seguida de oportunismo o de traición. A las claras puede demostrarse que no hay tal traición, ni siquiera una debilitación de las ideas, porque por ninguna parte se ve ni las ventajas que pueda sacar el hombre excepcional al proponer una inteligencia, ni la menor prueba de que el hombre director ha cambiado de ideas, ni siquiera rectificado nada. Es sencillamente que las teorías no pueden ser, como nada humano, ni absoluto ni inestable, sino flexibles a la flexibilidad de la vida y de las realidades fugientes. El mismo Trotsky ha sido, en este caso del comunismo alemán, tildado de traidor porque aconsejaba ponerse en razón frente a la realidad de la política alemana. Pero tiene mucha importancia que no sólo se haya convencido la masa comunista de aquel país, en lo de la necesidad de variar de criterio alguna vez, sino que los mismos directores se persuadían—si es que siempre no lo están, a pesar de todo—. Lo lógico es que los directores comprendan, si lo son realmente. Porque el problema es siempre el mismo: los directores tienen conciencia de una religión y de las realidades; pero para sembrar eficazmente en el alma sencilla y sin cultura de la muchedumbre, es preciso predicar lo puro y lo absoluto. El conflicto es después eterno entre el sentimiento de la muchedumbre y la inteligencia activísima de cada gran director.

Todo el mundo ha visto que la situación de Alemania era esta: las fuerzas reaccionarias trabajaban con furia para dominar, y precisamente el comunismo, con sus excesos, contribuía a aumentar las fuerzas reaccionarias. Esto es, por lo visto, de lo que no se dan cuenta los extremismos de izquierda. No se dan cuenta de que mucha gente, bien inclinada hacia un sentido liberal y progresivo de la vida, se contrae ante el exceso, la dureza y la velocidad de los extremistas de izquierda. No se dan cuenta éstos de que es enteramente lógica la defensa e incontestable el miedo a un porvenir de tales dificultades transformaciones. Tiene que resultar no sólo reflexiva, sino instintiva, la contracción. Y en vez de simpatía y progresiva adhesión, sucede lo contrario: quietud o adhesión pasiva o activa a las fuerzas tradicionales. Tal ha pasado en Alemania y tal ha de pasar en todas partes ante la sinrazón, la violencia y la tentativa de dominio absoluto. Tiene que pasar, porque va contra natura, puesto que no puede haber ningún hombre, en ningún grupo social, que tenga la razón absoluta. Semejante pretensión es la que hace fracasar todo. Toda intransigencia absoluta es de locos o es una monstruosidad.

El error del comunismo alemán—y el error de siempre y en todos los países—es no creer en nada más que en la lucha de clases. Quien cree así, no puede echar nunca a nadie en cuenta que crea en lo que crea. Ningún fanatismo, entonces, puede ser censurado. El error es creer absolutamente en que no hay más medida que la lucha de clases y que no hay política, ni libertad, ni altos fines generales en cada hora de la vida colectiva; en que no hay razones morales y materiales más que en un partido. El error está en creer que las ideas políticas se pueden proceder como con los intereses materiales en una lucha de cuerpo a cuerpo en la vida; es decir, faltar a las puerzas y "aprovecharse". Porque el extremismo cree que tiene que aprovecharse de la ocasión de la

bertad para triunfar de un golpe o de varios, y sea como sea. Cree que la cuestión es buscar una oportunidad, seguida de sembraduras de desórdenes y violencias, para tomar el Poder, y punto concluido: ningún medio recusable; su razón es absoluta y la única.

Pero como la sabiduría y las experiencias humanas tienen naturalmente un juicio superior, convienen en que los medios son recusables, cuando lo son, y la razón no la tiene en absoluto nadie. Este sentido es el que hace fracasar o detener. Esto es lo que produce las reacciones. Esto es lo que, imponente y fatal, obliga a entrar en razones, como en el caso ahora del comunismo alemán.

El tema no se acaba. El resumen es este: los dos extremismos son pura irreflexión, incapaces para el razonamiento y el acuerdo; sólo el centro, la inteligencia es lo que ve claro y tiene razones que exponer a derecha e izquierda. Ninguno de los grandes guías del mundo, ni siquiera todos los grandes guías, en el Poder o en el medio social influyente, pueden cambiar la vida del mundo ni la de ninguna nación, tal como lo sueñan las muchedumbres o más bien algunos miles de hombres, de un extremismo o de otro. Tampoco, es claro, podrían cambiarlo velozmente esos mismos miles de hombres, de un extremismo u otro, el Poder en sus manos. Por lo tanto, lo razonable parece que el extremismo de la izquierda se dé cuenta de si tiene importancia o no salvar la libertad política, alto ideal común de la humanidad, perdido ahora en

Alemania por culpa propia, y que el extremismo de la derecha se haga cargo también de que ese mismo ideal común, perdido igualmente en Rusia, le debe interesar por encima de todo.

Todo esto, en fin, hablando de las ideas puras, en uno y otro partidismo extremo. Pero mucho peor espárase querer atribuir superioridad unos hombres y otros de cada uno de esos que combaten a una República liberal de tipo posible en esta actualidad del mundo; mucho peor es andar en deshonestas conconcomitancias los extremistas de la derecha con los extremistas de la izquierda, representando tan infinita opuesta tendencia. Es decir, representa un error máximo creer en soluciones político-sociales por catástrofe, en vez de por relación e inteligencia entre los más afines.

Es, pues, mucho más serio lo que ha hecho ahora en Alemania el partido comunista, y será mucho más serio siempre que el tradicionalismo español entre en las realidades históricas, influyendo razonadamente en ellas, como tiene derecho. Igual hay que decir al otro bando: los extremistas de la izquierda no deben hacer otra cosa que influir la realidad, por medio de la propaganda leída y por medio de actos continuos que vayan demostrando superioridad. Todo lo demás es tercamente hostil y negativo.

R. SANCHEZ DIAZ

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 23-32.

EL ESTATUTO CATALAN

¿Una autonomía que tiene sentimiento separatista?

El señor Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña, le dijo a un periodista: "Cataluña tendrá las libertades que ella quiera. Es claro que nosotros deseáramos que fuese de acuerdo con el resto de España, y tengo la seguridad de que así será, puesto que quien se pone frente al Estatuto no comprende el problema". Estas palabras del señor Maciá son de las que desorientan. ¿Es que Cataluña se cree ya una potencia capacitada para conquistar todas las libertades que necesite, o que se la antojen? ¿Es que consideran los catalanes, o los catalanistas, la discusión del Estatuto en las Cortes constituyentes como uno de tantos trámites, del cual se puede prescindir si llega el caso? Esas afirmaciones del señor Maciá agravan la cuestión, porque parecen un reto. Parece que en ellas se quiere dar a entender que Cataluña hará lo que quiera, esté o no esté conforme con el resto de España. Y creemos que ha llegado el momento de protestar con energía. Siempre deseamos que la relativa autonomía administrativa deslize, en lo posible, en lo razonable, a las provincias del centralismo burocrático, que con frecuencia entorpece la administración interior de las regiones. Pero de eso a lo que pide Cataluña va una enorme distancia. Los buenos españoles no pueden seguir viendo, oyendo y callando. Es hora ya de que levante su voz la opinión pública, para lanzar el "Non possumus"... ¡No se puede, no se puede conceder todo lo que se pide!"

Nuestro ilustre colaborador don Ramón Sánchez Díaz plantea, en "El Liberal", de Bilbao, la cuestión en estos términos: "Creemos que las posiciones pueden y deben ser estas: "El que esté convencido en su conciencia de que esta autonomía tiene sentimiento separatista, debe ver si le es posible estudiar mejor la verdad y rectificar. En caso de que no se convenga a sí mismo, es lógico que mantenga su oposición al Estatuto. El que crea que éste no significa más que una autonomía, condicionada a la segura soberanía de España, aunque hubiera preferido el régimen centralista, es lógico que contribuya a la solución que se busca en el Parlamento mediante la discusión. Quien tenga el régimen autonómico como consecuencia política y el convencimiento de que sirve mejor para el desarrollo integral de una nación, excusado es decir que quiera atenerse a lo que se discute en las Cortes. Y, en fin, aquellos—muchos, a nuestro parecer—que no estén convencidos por el estudio o por la tendencia, de cuál será mejor para la patria, si el régimen central o el régimen de autonomías, y aun tiemblen algo por el dolor reflejo del separatismo, lo lógico es que se entreguen a la labor del Gobierno y de las Cortes, en virtud de no poder resolver con la propia conciencia y en virtud del deber de facilitar la gobernación a quien carga con las más graves responsabilidades."

Son ya muchísimos los españoles que se encuentran en el primero de todos estos casos. Son, o somos, mu-

chísimos los que desconfían. Por España avanza como una ola de frío la impresión de que la autonomía que quiere Cataluña "tiene sentimiento separatista", como dice el señor Sánchez Díaz. Y el pueblo español rechaza a ese sentimiento. Porque el pueblo que trajo a la República para salvar a España, no tolerará una desmembración, más o menos disimulada, que acaso empiece a destruir lo que nos queda de aquella nación hispana en cuyos dominios el sol no se ponía.

Con lo que no se puede transigir, de ningún modo, es con la parte del Estatuto relativa a la enseñanza. En "La Voz Médica" ha sonado el eco de la impresión de toda la España que quiere conservar su integridad. "Está justificada—dice el señor don Angel de Diego—la grandísima preocupación que produce el Estatuto catalán a todos los españoles: al economista, por la suerte que correrá la Hacienda; al estadista, por la merma de la soberanía nacional; al político, por la inhibición del Estado en el mantenimiento del orden público; al sanitario, por la unidad legislativa de salubridad en las regiones; al abogado, porque se prevé el peligro de diferencia de trato a los profesionales, y a todos los intelectuales, por el intento de hacer catalana la Universidad española de Barcelona... El nombre de España está ya muy empalmeado en la gloriosa Universidad de Barcelona. Y, sin embargo, no conformes aún los catalanes, quieren arrojar totalmente al Estado, sin razón atendible, porque nadie les impide que la re-



ACTUALIDAD GRAFICA.—He aquí los cinco figuras principales de la Conferencia de las Reparaciones, que se está celebrando en Lausana. De izquierda a derecha nos muestra la fotografía al barón von Neurath, ministro de Negocios extranjeros de Alemania; signor Masconi, delegado de Italia; Herr von Papen, embajador alemán; Ramsay Mac Donald, primer ministro inglés, y M. Serriot, presidente del Consejo de ministros de Francia. (Foto "Agencia Gráfica".)

gión pueda fundar otro centro, con carácter libre, en el que se explique en la lengua nativa. Pero la Universidad oficial corresponde a la nación y es el idioma nacional, es decir, el español, el único que debe resonar en las aulas. Si el Gobierno cediera en tan importante cuestión, se daría el caso de que los estudiantes catalanes podrían estudiar en todas las Universidades de España, mientras que los de las demás regiones quedarían eliminados de la Universidad condal, porque no sabiendo el idioma catalán no entenderían las explicaciones. Es preciso que nuestros profesionales parlamentarios se den cuenta de los peligros que presenta el Estatuto, en lo referente a Sanidad y a Enseñanza, y que prescindiendo del partidismo, defiendan los legítimos intereses sanitarios y pedagógicos de la patria.

¿Qué harán los señores Diputados que representan a la Montaña? La provincia de Santander ama profundamente a la patria y no quiere separatismos de ningún género. Creemos que a estos sentimientos, tan nobles, tan patrióticos, responderán los votos de nuestros diputados.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa Lucía, profusamente adornada, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Amparo del Río Oliveros con el culto maquinista de la Armada don Francisco Javier Barreira.

Apadrinaron a la feliz pareja la bellísima señorita Emilia del Río Oliveros y nuestro querido amigo, el joven y conocido comerciante, don Pedro del Río Oliveros, hermanos de la desposada. Llevó las arras la monísima niña Pilarín del Río.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron novios, padrinos e invitados, a La Vizcaina, de la Albericia, donde se celebró un espléndido banquete, al que siguió animadísima fiesta, que se prolongó hasta el anochecer.

Asistieron, invitadas, a todos los actos doña Rosa Doverganes, doña Pilar Bengochea de del Río, señorita de Marqués, Rosario del Río, Mariuca Alvarez, Matilde Inera, Quintita Canales, Aurorín Arnáiz, Alfonsita Arnáiz, Lolita Deus, María Gallo, Carmina del Villar, Zedita Herreros, Matilde Lostal, Luchi Casado, Faustina Lastra, Rosario Lastra y Florentina Lastra, y los señores don Jesús Giron, don Marcelino Liano, don Francisco García, don José Herrás, don Emilio Casado, don Sindo Lostal, don Arturo Deus, don Rafael Doverganes, don Jesús Lostal, don Juanito García, don Francisco Samperio, don Ricardo, don Tomás y don Eduardo Calleja; señoras de la Piedra, de Inera (don Benigno), de Medina, de Heras (don Agapito) y Del Río.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, salió a realizar el acostumbrado viaje por varias poblaciones españolas y extranjeras.

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de Administración de segunda clase don Pedro Martínez Pérez, inspector-jefe de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Felicidades al distinguido funcionario, querido amigo nuestro, por su merecido ascenso.

RESTABLECIDA

Restablecida ya, después de la delicada operación quirúrgica que le ha sido practicada, con feliz éxito, por el doctor Picoatoste abandonó ayer la Casa de Salud Valdecilla la distinguida señora doña Leonor Martínez de González.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, B.



El director general de Propiedades, señor Bugeda, acompañado del delegado de Hacienda, señor Mendoza, en su visita al palacio de la Magdalena. (Foto Samot.)

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestaciones.

Después del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Marina.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Navegación y Pesca e Industrias marítimas, don José María Roldán Sánchez de la Fuente.

Trabajo.—Reglamento de la ley de 13 de mayo de 1932 estableciendo de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la sección de la propiedad rústica y Comisión arbitral agrícola.

Obras públicas.—Decreto derogando el de 20 de septiembre de 1926 que limitó el alcance de las facultades encomendadas a los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Idem jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras públicas don Antonio de la Portilla.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para la adquisición, mediante concurso, de tres grúas eléctricas automóviles.

Idem al Ayuntamiento de Subia (Granada) para la realización de las obras y abastecimiento de aguas.

Idem incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Pedrosa a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Aguas del Barranco Aragón para facilitar seis galerías en el término municipal de Carendas (Tenerife).

Agricultura.—Varios expedientes de personal."

EL JUEZ ESPECIAL

Durante el Consejo de ministros estuvo en la Presidencia el juez especial encargado de la sustanciación del sumario incoado con motivo del complot monárquico.

Se ignora a qué obedeció la visita del juez especial, pues a la salida se negó a hacer manifestaciones.

LOS REGLAMENTOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El subsecretario de Comunicaciones manifestó que estudia el reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos, y que tan pronto esté terminado comenzará el examen del del Cuerpo de Telégrafos.

Acercos del nombramiento de nuevo director de Telégrafos, dijo que no había ningún candidato, pues ni ministro de la Gobernación ni él se habían ocupado del asunto.

LA DIMISION DEL DIRECTOR DE NAVEGACION

La noticia de haber dimitido el director general de Navegación ha causado sorpresa. Acerca de los mo-

tivos que la han originado se hacen conjeturas; pero se dice que no es ajeno a ello la actitud en que se había colocado la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante de Barcelona, que en una asamblea celebrada la semana pasada tomó el acuerdo de declarar incompatible con la Marina mercante.

VISITANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Alcalá Zamora recibió la visita de los ministros de Hungría y Venezuela. Este último le entregó una copia del estandarte que llevó Pizarro a la conquista del Perú, y que ha sido tomado de un cuadro histórico que trata de este asunto.

También le visitaron el doctor Soler y don Francisco Haro, este último presidente del primer Congreso hispanoportugués de ginecología y toxicología.

Dichos señores le entregaron un libro de actas, en el que figura la labor de la asamblea.

Entrega de un pergamino.

Una representación de la Diputación provincial se trasladará hoy a bordo del trasatlántico "Cristóbal Colón", para hacer entrega al capitán de este buque don Eduardo Fano, del artístico pergamino que la Corporación dedica al prestigioso caballero cubano—originado de la Montaña—don Julio Blanco Herrera, en el que se hace constar el acuerdo de la misma nombrándole hijo adoptivo de la provincia, por su generosidad en favor de los montañeses residentes en aquella isla.

Es deseo de la Diputación que sea portador de esta muestra de la gratitud montañesa el caballero marino señor Fano Oyarvide, quien ha aceptado esta delicada encargo atendiendo al ruego del señor Rebollo.

El artístico pergamino, trabajo admirable del notable dibujante don Pedro Ielva, va colocado en marco valioso y encerrado en una caja de madera.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola; 2, 2.
SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. -Tel. 2332.

Del tren al río, y desaparece arrastrado por la corriente.

Aunque un poco retrasada, llega a nosotros la noticia de un doloroso suceso ocurrido la tarde del lunes, en la línea de Santander a Oviedo, sección correspondiente a los Ferrocarriles Económicos.

Parece ser que en dicho tren salió de Gijón para Noreña, donde tomó el ferrocarril con dirección a Santander, una señora vecindada en esta población, doña Ludivina Fernández, que traía a su cargo un niño de seis años de edad, llamado Alberto Gutiérrez Priis.

Los padres del niño, que residen en Gijón, habían confiado a dicha señora a su hijo, con objeto de que pasase una temporada con ella en Santander. Al arrancar el tren de la estación de Carancos, por donde pasa un pequeño río, que a causa de los temporales de lluvias había crecido bastante, el niño intentó encaramarse en la ventanilla para asomarse, y lo hizo con tan mala suerte, que la portezuela, mal cerrada, sin duda, se abrió, cayendo la infeliz criatura al río.

Nos aseguran que el accidente fué presenciado por algunas personas que estaban en la estación, y que se hicieron todos los esfuerzos posibles para salvar al niño, sin conseguirlo, porque la corriente arrastró su cuerpo, haciéndolo desaparecer rápidamente.

Suponemos la terrible impresión que el sensible suceso habrá producido en la señora que traía a su cuidado al niño, en los demás viajeros que venían en el mismo departamento, y en los padres de la criatura, cuando éstos conocieron la dolorosa desgracia.

L. Morales Noriega. TUBERCULOSIS. Consulta de 11 1/2 a 1.—Pasco Pereda, 4.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA. Ausente hasta fin de mes.

LA NIÑA EMILIA FERNANDEZ MAZA falleció en Solares ayer, 21 de junio de 1932. A LOS 3 AÑOS DE EDAD. Sus padres don Emilio Fernández y doña Felinda Maza; hermanos Jesús, Felinda y Soledad; abuelos don Gustavo Maza, don Federico Fernández y doña Perfecta Mantecón; primos, y demás parientes. Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, día 22, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, barrio de «La Calleja», al cementerio de dicho pueblo. Solares, 22 de junio de 1932.

LA SEÑORA D.ª MODESTA DE LA FUENTE MONEDERO falleció ayer a los 73 años de edad. Habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su esposo don Eduardo Hernando (del comercio); hijos doña Hipólita (ausente), don Ramón López (emplorado de la casa Rodríguez Prieto), doña Mercedes (ausente), doña Vicenta y doña María; hijos políticos don Ramón (ausente), don Antonio López, don Fernando Monar (ausente), don Eliseo Serrano y don Fulgencio Rodríguez (ausente); su hermana doña Florencia; nietos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, sita en Peñacastillo, barrio de Camarreal, 2, al cementerio de dicho lugar por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 22 de junio de 1932. La misa de alma se dirá hoy, a las 8 y media, en la iglesia de Peñacastillo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

DECIMOCUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ASCENSION SANCHEZ DIAZ DE LA MIRA falleció en Barcelona el día 22 de junio de 1918. Q. E. P. D. Su viudo, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos que la recuerden en este día. Santander, 22 de junio de 1932.

Para digerir bien tómese CITRATO de MAGNESIA de BISHOP. 2.75 y 5.50 PTAS. EL FRASCO. Es más económico comprar el frasco grande. En todas las Farmacias y Droguerías. Proprietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, Ltd., 48, Soeman Street, LONDRES, E. 1, Inglaterra.

El regreso del Racing Club.

Sevilla.—Esta noche llegaron los jugadores del Racing Club, de regreso de su "tournee" triunfal por Marruecos.

Llegaron todos contentos y sanos, con excepción de Baragaño y Ceballos, que se encuentran ligeramente lesionados después del partido celebrado en Tánger.

Los ranguistas saldrán mañana para Santander.—Trifón.

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON"

A las ocho de la mañana de hoy llegará a Santander, procedente de Bilbao, el vapor correo español "Cristóbal Colón".

Atracará a los muelles de costumbre, y después de embarcar pasaje, correspondencia y carga general, zarpará, en las últimas horas de la noche, para Cuba y Méjico.

EL "ESPAGNE"

El capitán de este hermoso trasatlántico francés comunicó ayer a la Casa Consignataria en esta puerto que espera llegar a Santander a las siete de la mañana del viernes próximo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Dos obreros lesionados.

En el muelle de Albareda, donde se halla descargando trigo el vapor inglés "Ferington-Cow", ocurrió ayer tarde un sensible accidente del trabajo.

A las seis menos cuarto, momentos antes de dar por terminada la jornada, al desembarcar una estroba de sacos, y cuando la carga se hallaba elevada a unos ocho metros, se partió el estrobo y los sacos cayeron sobre el muelle, alcanzando a dos de los obreros que allí se encontraban trabajando.

Los dos lesionados fueron auxiliados inmediatamente por sus compañeros, y en un auto los condujeron a la Casa de Socorro, donde fueron atendidos con toda solícitud por los facultativos de guardia, quienes comprobaron que, afortunadamente, las lesiones no eran de gravedad.

Uno de dichos obreros, Germán Hernández Marpara, de treinta años, sufrió una fuerte contusión, con hematoma, en la articulación de la rodilla derecha y ligeras erosiones.

El otro, Ramón García Vega, de cuarenta y cinco años, domiciliado en Peñacastillo, presentaba fuertes contusiones en las regiones coxo femoral derecha, torácica posterior y maleolar derecha, externa, y ligera contusión cerebral.

Después de curados convenientemente, Germán pasó por su pie a su domicilio, en la calle de Ruamayor, y Ramón fué conducido a la Casa de Salud Valdeajilla.

LA I FERIA DE MUESTRAS

Seguimos dando a conocer los nombres de las personas y entidades que van suscribiendo bonos reintegrables para la Feria de Muestras:

Señores Collado Hermanos, 400 pesetas; Granja Poch (Torrelavega), 250; don Ramón Sánchez García, 50; don Jaime Ribalaya, 500; don Calixto Velarde, 50; don Gabriel Campos, 100; don Jesús de la Vega, 50; don José García del Río, 100; don Antonio González Ruiz, 50; don Mauricio Mendiola, 100; Ayuntamiento de Suances, 50; don Domingo González, 200. (Continuará.)

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Con un poco más de comedimiento y de respeto al lector, los propagadores de caño libre de rumores de crisis cumplirían más rectamente sus deberes profesionales, sin tener que acudir después al eufemismo para justificar rectificaciones de marchamo oficial.

El abuso de la inexactitud está expuesto, como todos los juegos, a las alternativas de pérdidas y ganancias. En el periodismo, el deporte de la mentira arrastra rápidamente a la desconfianza y al descrédito, y el lector termina por sentirse defraudado.

Con un Parlamento abierto, cuando sobrevenga la crisis nos la van a servir con luz y taquígrafos; pero pretender forjarla a medida de los volubles deseos de cada cual es un absurdo. Claro es que todavía existen algunos ejemplares en el periodismo que cultivan la nota sensacionalista y torjan reuniones de prohombres que no se celebran, anuncian un inesperado regreso del señor Lerroux de los baños de Montemayor para que lo desmita después don Diego Martínez Ba-

tes, las reanudaría en octubre o bien celebraría sesiones dobles, porque el espectáculo que se está dando al país es bien deprimente. Yo creo firmemente que el Estatuto no saldrá de estas Cortes.

El señor Azafia replicó: —El Gobierno tiene seguros 251 votos para conseguir su aprobación.

El señor Maura puso en duda la afirmación categórica del jefe del Gobierno, y agregó: —Ya verá usted cómo no tiene ni siquiera los de los amigos políticos de usted, que no están todos dispuestos a votar el Estatuto. Lo mismo ocurre con la minoría socialista, porque saben todos los diputados que el que vote el Estatuto tal como está redactado no tendrá acta en las elecciones siguientes. Ahora bien; si el Estatuto se vota por una mayoría, yo, tan pronto como ocupe el Poder, sea cualquiera la posición que mantenga dentro del campo republicano, lo defenderé y mantendré su cumplimiento.

El señor Azafia le dijo: —Ya lo esperaba yo; pero es muy cómoda la posición en contra del Gobierno,

Honrando a dos maestros.

El lunes se reunió la Junta directiva de la Asociación de ex alumnos laicos para tratar diversos asuntos de gran interés, entre los que figuran los siguientes:

Dirigirse por escrito al Ayuntamiento de la capital dando las gracias más expresivas por los acuerdos adoptados en las sesiones de 9 y 16 del actual mes de mayo, pidiendo una jubilación para el señor don Aurelio Herreros y el nombre de éste y de don Marcelino Bazaroso a dos calles de la ciudad.

Abrir una suscripción entre todos los alumnos y ex alumnos laicos para coleccionar las placas de dichas calles, y recibir donativos en las escuelas laicas, biblioteca de la Casa del Pueblo, Casino Federal, Casino Radical y Casino de Acción Republicana.

Enviar un razonado escrito, acompañado de las firmas recogidas, al señor ministro de Instrucción pública y al señor director general del mismo de-

JUNIO 23 JUEVES

Almacenes CALZADOS PARIS



La Dirección de Calzados París tiene el honor de invitar a Ud. a la Exposición de calzados que tendrá lugar hoy, miércoles, 22, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

NOTA.—Nuestros salones de venta se abrirán al público el jueves, 23.

Blanca, 1 y 3 - Teléf. 2340 - Santander

rios y acusa luego al señor Largo Caballero de falta de conciencia profesional a los que le supusieron días pasados en el Ministerio de la Guerra celebrando no sabe qué misteriosa entrevista con el jefe del Gobierno.

Por estas razones, el señor Azafia, al llegar al Congreso, rodeado de periodistas en el salón de conferencias, lanzó estas significativas palabras:

"Yo estoy dispuesto a luchar contra la tuberculosis, la glosopeda, el cáncer, los pistoleros y todos los males de la Humanidad. Contra lo que no estoy dispuesto a luchar en contra de la estupidez, porque todas esas cabalas alrededor de la situación del Gobierno son estúpidas."

La situación parlamentaria exacta con respecto al Estatuto, es ésta: el Gobierno ha dado órdenes a la Comisión dictaminadora del Estatuto para que a la sesión del jueves lleve el artículo segundo tal y como está redactado, sin incorporarle una sola enmienda, dejando a la Cámara en absoluta libertad para que lo modifique con arreglo a las votaciones que se produzcan. La cosa no puede estar más clara. Los radicales mantienen su propósito de apoyar la enmienda presentada el viernes por su correligionario el señor Rey Mora.

Ya el señor Lluhi, saliendo al paso de lo que pueda ocurrir, asegura que la minoría catalana no acepta esa enmienda, porque la considera humillante, y con la euforia que caracteriza a estos eccepciones de don Francisco Maciá, agregó: —Podrá la votación tener consecuencias políticas e incluso provocar la caída del Gobierno; pero esto no le importa a Cataluña, porque el Estatuto se aprobará con cualquier Gobierno que se forme, y aun mejor que con éste, con el del señor Lerroux.

El señor Azafia, dirigiéndose a don Miguel Maura, le preguntó humorísticamente que cuándo derribaba al Gobierno, y Maura le contestó que estaba absolutamente enfrente, porque creía que la política del actual Gobierno es pernicioso, sobre todo por su empeño decidido en sacar adelante un Estatuto que repugna a la opinión pública.

Si yo estuviera en lugar del Gobierno, decía el señor Maura, cerraría las Cortes, las reanudaría en octubre o bien celebraría sesiones dobles, porque el espectáculo que se está dando al país es bien deprimente. Yo creo firmemente que el Estatuto no saldrá de estas Cortes.

que consiste en que éste saque las castañas del fuego con la cuestión del Estatuto y luego tomar ellos el Poder con sus manos lavadas.

Este diálogo tiene, evidentemente, una gran importancia, y aunque se ha deslizado en tonos humorísticos, el hecho exacto es que si se produce la votación y resulta adversa a los votos con que cree contar el Gobierno, es será el preciso momento, y no otro, del planteamiento de la crisis.

Hoy debatió la Cámara constituyente en su primera parte de la sesión la forma en que ha de ser elegido el Tribunal para sentenciar las responsabilidades políticas, y después de un extenso debate, se llegó al acuerdo, en votación, de que se eliga una Comisión de veintidós diputados que serán seleccionados, recayendo los nombramientos en personalidades destacadas de la Cámara, sin atender a la proporcionalidad entre los partidos políticos.

Las últimas noticias recibidas hoy de Chile anuncian que se ha agravado la situación en aquel país, ya que, a pesar de la proclamación de la ley marcial, las masas obreras, por medio de huelgas y manifestaciones, ofrecen fuerte resistencia al establecimiento del Gobierno nacional-socialista, formado por don Carlos Dávila, con el apoyo de elementos militares.

Tanto en Santiago como en Valparaíso han estallado graves disturbios, que ha tratado de sofocar la fuerza pública, causando, según los primeros cablegramas, 25 muertos y 75 heridos en Santiago. En Valparaíso se pide al auxilio de la Marina. Los contrarrevolucionarios acusan a Dávila de favorecer los intereses extranjeros, y ante la gravedad de los sucesos se han adoptado precauciones en los consulados, porque la huelga se ha extendido a todo el país y hay numerosos oficiales detenidos, temiéndose que los carabineros se rebelen contra el Gobierno.

Como medida de precaución, la Junta tiene el propósito de traer a la capital los carros de asalto procedentes de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

HERRERO

LAS NOTICIAS

MUERTO DE UNA FEDRADA. En San Vicente de Toranzo tenían frecuentes disgustos familiares Benjamín Marino Herrero, de cincuenta y siete años, y Santos González Ríos, de treinta. Se habla de amenazas, de ofensas, de injurias. Lo tristemente cierto es que Marino Herrero insultó a los familiares de Santos González, y éste, exasperado, lanzó una piedra contra Benjamín, con tan mala suerte, que le produjo la muerte. El agresor fué detenido.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3322.

Santiago García Quintanilla. Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 2, 2.ª doha.

CASA DE SOCORRO. En este centro benéfico fueron asistidos ayer:

—Matías Pachón, de cuarenta y nueve años, de extensa rozadura en el omoplato derecho, producida por mordedura de caballo.

—Rosario Herrera, de diecinueve años, de erosiones en el pecho y en el cuello.

—Sinforiano Muñoz, de ocho años, de herida contusa en la rodilla derecha.

—José de la Fuente, de ocho años, de una extensa herida con colgajo en la comisura palpebral del ojo derecho.

—Julio Gómez, de diez años, de herida contusa en la palma de la mano derecha.

—Andrés del Río, de veinticuatro años, de luxación del dedo pulgar derecho.

Angel Ruiz Zorrilla. VMS URINARIAS—SECRETAR—CIRUJIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 3 y de 4 a 7. Plaza Viesca, 2.—Tel. 3420.

SALVAMENTO DE UN NIÑO

El niño Félix Esquivel, de ocho años, jugaba a orillas del Besaya, cayéndose a éste y estando a punto de perecer ahogado. Se lanzó a salvarlo Agustín Abad, consiguiéndolo, con exposición de su vida. El salvador fué muy felicitado.

En Solares, donde residía, ha subido al cielo la preciosa niña Emilia Fernández Maza, alegría de un hogar honrado y queridísimo de nosotros, y el que no volverá a ser turbado por los encantos de esa muñeca deliciosa cuyos ojos ha cerrado para siempre la muerte.

Después de una lucha titánica, de sacrificios creuentes, de sublime abnegación maternal, no ha sido posible rescatar esta vida que apenas se había asomado al mundo.

Reciban sus padres, don Emilio Fernández y doña Felinda Maza; sus hermanos, Jesús, Felinda y Soledad; sus abuelos, don Gustavo Maza, don Federico Fernández y doña Perfecta Mantecón, así como sus primos y demás parientes, la sincera expresión de una profunda condolencia por esta desgracia irreparable.

Puntos de venta de "El Cantábrico".

- EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alhambra; y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte. EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental, y José Trexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo. EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander. EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande. EN SAN SEBASTIAN: César Kintobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos. EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74. EN BURGOS: Luisa Almedres, sea Pablo (estanco 5). EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Per Espina, 11. EN EL FERROL: Celestino Comedira, San Francisco, 25.

Rótulos de cristal al Oro. Rótulos luminosos. RAMON D. TEJERO. Carbajal, 3 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

HIPOFOSFITOS SALUD. El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA. Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobada por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de la Cámara se debatió ampliamente lo referente al tribunal de responsabilidades por el golpe de Estado.

Rechazada la proposición del tribunal mixto, se acordó que sea parlamentario exclusivamente. Le compondrán veintiún diputados.

En la inauguración del Círculo de Acción Republicana, de Madrid, pronunció un importante discurso el jefe del Gobierno.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—La parte más interesante del Consejo de hoy corrió a cargo del ministro de Trabajo, que leyó el reglamento de Delegaciones provinciales de Trabajo, que consta de 103 artículos.

Habló también de la reorganización de la Sección de Propiedad Rústica de la Comisión arbitral. En lugar de una sola Comisión, como ahora había, se crean cinco Subcomisiones, y en vez de un presidente y dos vicepresidentes, habrá un presidente y cuatro vicepresidentes, agregándose a esta Sección también algunos letrados de las Asesorías jurídicas de distintos Ministerios.

De este modo se activará la resolución de millares de expedientes presentados sobre los casos de revisiones, despachándose a razón de uno por día. El señor Largo Caballero desmintió ante los periodistas los insistentes rumores de crisis recogidos en algunos periódicos de la mañana.

Un periodista le dijo que no eran de extrañar estas informaciones, pues en la calle y en los círculos políticos se habla de otra cosa, a lo que replicó el ministro: —Pues es indudable que algún día acertarán; pero ahora, no.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO.—REALIDAD 7, 4.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 8 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 3904.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista celebró hoy una breve reunión para continuar el estudio de la reforma agraria, acordando volver a reunirse mañana, para dedicarse al estudio del proyecto de incompatibilidades.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. En el local del Partido Radical se reunió esta mañana, para continuar el estudio del proyecto de reforma agraria y tratar de algunos asuntos de régimen interior.

Acordaron volver a reunirse mañana. Mañana celebrará también otra reunión el Comité ejecutivo del Partido, para ocuparse del Estatuto.

Se concede una gran importancia a esta reunión. Interrogados algunos radicales sobre el regreso del señor Lerroux, contestaron que, en realidad, no se sabía con certeza nada de este viaje.

BALNEARIO DE LERGANES

Unicas aguas para evitar y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y la predisposición a ellos. Gran Hotel, con precios módicos y todo confort moderno.

LA REFORMA AGRARIA

La Comisión de la reforma agraria se reunió esta tarde en la Cámara, para proseguir el examen de las distintas enmiendas presentadas a la base primera del proyecto.

HOMENAJE A LOS AUTORES DE "KATIUSKA"

Madrid.—Los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles han obsequiado con un banquete a sus compañeros don Emilio González del Castillo y don Manuel Martín Alonso, y al maestro Pablo Sorozábal, autores de la zarzuela "Katiuska", para festejar el gran triunfo obtenido por esta obra.

En la presidencia se sentaron, con los homenajeados, el ministro de Obras públicas, el subsecretario del mismo ramo, el director de ferrocarriles y el empresario Paco Torre.

El banquete, que ha estado concurrido...

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco. Están desanimados los escaños.

EL PRESIDENTE da cuenta, al informar del despacho ordinario, del fallecimiento del diputado señor Quintana de León, de quien hace un cumplido elogio.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Hacen uso de la palabra en términos análogos los representantes de todas las minorías y el ministro de Obras públicas en nombre del Gobierno.

COROMINAS, por la minoría catalana, a la que pertenecía el finado, agradece las frases de condolencia de todos los oradores.

EL PRESIDENTE da cuenta de que para sustituir al señor Ortega y Gasset (don Eduardo) en la Comisión de Responsabilidades ha sido nombrado el señor Martín de Antón.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley regulando el procedimiento para la elección del presidente del Consejo.

Se leen en consideración varios proyectos de ley de las señoras Recasens Sotoca, Cornide y Alvarez Builla. Se pone a debate la propuesta del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades derivadas del golpe de Estado.

Esto lo recogerá mejor la opinión pública, y como el tribunal mixto tendrá esa serenidad que es necesaria para emitir su fallo, estará revestido de mayor autoridad.

En los primeros tiempos era necesaria una labor revolucionaria.

Pasado el tiempo, y votada la Constitución, no puede mantenerse esa posición política de los primeros momentos.

Termina diciendo que mantiene la enmienda.

PENALBA, de la Comisión, apoya las palabras del señor Galarza.

GUERRA DEL RIO dice que la enmienda de Franchy Roca fue acordada en una reunión de jefes de minoría, a la que asistió el señor Azaña.

Luego pregunta: ¿Si esa enmienda representando el criterio de las minorías, con excepción de la radical-socialista y el jefe del Gobierno?

Si se ha variado el acuerdo, es preciso que se sepa.

Recuerda que firmó el acuerdo en representación de la minoría socialista el señor Cabello.

MAURA dice que él, por su parte, mantiene lo acordado en la reunión de minorías.

Cree que la Cámara carece de la suficiente serenidad para constituir ese tribunal.

CORDERO dice que los delitos políticos, como lo demuestra la historia, han sido sancionados siempre por los Parlamentos o por tribunales revolucionarios.

El apasionamiento de que se habla, no existe; lo que se quiere es que los delitos queden impunes.

MAURA rectifica. Dice que el tribunal mixto no supone merma de las atribuciones del Parlamento, y que lo que se pretende no es la impunidad, sino encuadrar el problema.

CORDERO dice que la Cámara ha dado ya muchas pruebas de serenidad y que no hay por qué dudar de ella.

GUERRA DEL RIO insiste en preguntar si los que firmaron el acuerdo siguen manteniendo su firma, pues no ha recibido contestación a la pregunta que hizo. Aquí, en la enmienda, pone Remigio Cabello.

CORDERO le contesta, diciendo que es verdad que figura esa firma en el acuerdo de la primera reunión; pero hubo una segunda reunión. A esta asistió yo, y dije que ese no era el criterio de la minoría socialista.

PENALBA dice que no hay ley aplicable a los encartados en estas responsabilidades.

MARTINEZ DE VELASCO, agrario, afirma que, en efecto, en la segunda reunión, la minoría socialista revocó el acuerdo expuesto en la primera. Si sólo se tratase de responsabilidades políticas, sería oportuno que las juzgase el Parlamento; pero son también de otra índole, y por el propio prestigio del Parlamento es preciso que las juzgue un Tribunal mixto.

SANTA CRUZ, del grupo Al Servicio de la República, se adhiere a lo dicho por Martínez de Velasco.

BALBONTIN dice que, de dar entrada en el Tribunal a la magistratura, sería buscar la impunidad, pues la magistratura española fue la que más contribuyó al mantenimiento de la dictadura.

Hay aquí una minoría de extrema derecha que vivió con complacencia la obra del dictador, y hay también algunos que han sido asambleístas.

BAEZA MEDINA, jefe de la minoría Radical-Socialista, dice que es partidario de que juzgue la Cámara las responsabilidades.

BELLON es partidario de que el Tribunal sea mixto.

Un DIPUTADO de la O. R. G. A. habla en favor de que sea la Cámara la que juzgue las responsabilidades.

Puesta a votación nominal la enmienda de Franchy Roca, es rechazada, por 112 votos contra 95.

GALARZA, en nombre de la Comisión, dice que ésta modificará el dictamen recogiendo la parte de la enmienda de Franchy Roca que hace referencia al procedimiento, y parte de otra, aún no discutida, del señor Ossorio y Gallardo.

Se suspende la sesión para que la Comisión redacte nuevamente el dictamen.

Reanudada la sesión, se lee el dictamen, según el cual el tribunal de responsabilidades estará compuesto por 21 miembros de la Cámara. En cuanto al procedimiento, se atenderá a lo propuesto por Franchy Roca.

El tribunal deberá empezar a actuar en un plazo máximo de diez días de que esté constituido.

OSSORIO Y GALLARDO defiende su enmienda, en la que propone que el tribunal se forme lo mismo que el de garantías constitucionales.

El orador no cree que la Cámara esté capacitada para juzgar responsabilidades, ni tampoco la Magistratura, que ha reconocido las disposiciones de la Dictadura.

Hay un procedimiento: el consignado por Franchy Roca y el tribunal señalado por la Constitución. ¿A qué, pues, inventar otra cosa para juzgar estas responsabilidades?

GALARZA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Dice que al pueblo se le prometió que iban a exigirse responsabilidades, y no puede considerarse la Cámara inadecuada para ello.

Las responsabilidades políticas las ha juzgado siempre o un tribunal parlamentario o un tribunal revolucionario.

OSSORIO Y GALLARDO rectifica.

Mantiene su enmienda e insiste en sus manifestaciones.

LOPEZ GOICOECHEA anuncia que los radicales-socialistas votarán contra la enmienda.

Dice que debe concederse a los de-

clarados en rebeldía el derecho a nombrar defensor.

Puesta a votación la enmienda de Ossorio y Gallardo, es desechada por 85 votos contra 70.

FRANCO (don Gabriel) dice que las responsabilidades políticas no le interesan al pueblo; pero sí las de gestión, como lo referente a Teléfonos, Petróleos, Ferrocarril Ontaneda-Galatayud, etc.

Esas responsabilidades deben exigirse rápidamente.

CORDERO, presidente de la Comisión, dice que a ésta le es imposible traer bajo el brazo todos los expedientes para resolverlos rápidamente.

El PRESIDENTE advierte que está fuera de momento la cuestión planteada por el señor Franco.

FRANCO rectifica, diciendo que no siente desconfianza del Parlamento.

GALARZA, de la Comisión, dice que ésta no ha estudiado todavía estas responsabilidades.

FANJUL dice que en su minoría sólo un diputado ha colaborado con la dictadura.

Yo soy imputista en lo que a las responsabilidades políticas se refiere, y creo que sólo pueden exigirse a la hora del triunfo, pues después no interesan a nadie.

En cambio, opino como el señor Franco, que deben exigirse las responsabilidades de gestión.

Combate al Partido Socialista, y dice que Cordero visitaba a las dos de la madrugada al dictador en el Ministerio de la Guerra.

(Grandes protestas de los socialistas.) CORDERO: Eso debe probarse.

Un DIPUTADO: La Comisión debe exigir que eso se pruebe, y si no se prueba, debe procederse contra Fanjul.

FANJUL: El señor Cordero no lo ha negado; se ha limitado a decir que hay que probarlo.

CORDERO: En mis palabras va envuelta la negativa, y ésta es rotunda.

(Entre los socialistas y Fanjul se produce un vivo incidente, en el que se mezcla Balbontin, cruzándose palabras violentísimas. Se oyen voces de: canalla, sinvergüenza, pollo fruta y otras análogas.)

Un DIPUTADO, dirigiéndose a Fanjul: ¡Al fin, general!

ROYO VILLANOVA dice que desea hacer constar que él no pertenece a la Comisión de Responsabilidades; pero que está dispuesto a arrostrar las que le correspondan por el tiempo en que formó parte de ella.

CORDERO dice que él tiene el honor de pertenecer a la Comisión de Responsabilidades y que asume todas las que le correspondan.

Se pone a votación el dictamen, y es aprobado, por 151 votos contra 83.

Sigue la discusión de la reforma agraria.

FERRANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda a la base primera, proponiendo señalar como retroactividad la fecha del 21 de mayo del 34, en lugar del 14 de abril.

Dice que la aplicación de dicha retroactividad sólo podrá hacerse dentro del plazo de un año.

La COMISION la rechaza, y la enmienda es rechazada por 113 votos contra 27.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, a las nueve menos cinco.

Anís UDALLA Coñac

SOBRE LA DISCUSION DEL ESTATUTO. UNA FORMULA DE SANCHEZ ROMAN

Se esperaba que hoy se hubiera reunido la Comisión de Estatutos, a fin de dejar terminado el dictamen de una manera definitiva.

Sin embargo, no fue así, y según nos ha manifestado el miembro de la misma señor Valle, la Comisión no ha vuelto a reunirse desde el viernes. Por lo tanto, el dictamen sobre el artículo segundo no ha variado, sino que sigue en la misma forma, con la incorporación de una enmienda del señor Penalba.

También manifestó que la Comisión se reunirá mañana, por la mañana.

No había muchas esperanzas de que se llegara a un acuerdo por los términos en que está planteado el artículo, toda vez que se trata de aceptar o no la enmienda del señor Rey Mora.

A última hora se acercó al señor Valle el señor Sánchez Román, quien le expuso que, a su juicio, el artículo segundo no podía ir en la forma que pretendía la Comisión, porque ello sería juzgar cuestiones del Estatuto que aun no están resueltas, ni se sabe cómo quedarán; así, por ejemplo, la enseñanza, tribunales, notarios, etc.

Don Felipe Sánchez Román proponía que el artículo segundo quedase redactado provisionalmente en su primer párrafo, en forma que se declare oficiales el catalán y el castellano, y después podría volverse a añadir al artículo segundo lo que necesita, de acuerdo con el criterio adoptado.

Esta fórmula produjo buena impresión, no solamente en algunos miembros de la Comisión, sino también en otros muchos diputados cuando la conocieron.

El señor Valle la propondrá mañana a la Comisión. Todo hace prever que será aceptada esta fórmula que dé salida a la discusión del Estatuto.

Si pedís siempre Anís LA CASTELLANA, tomareis el mejor anís y honrareis vuestra región.

EL SEÑOR AZAÑA AFIRMA QUE HABRA ESTATUTO

El jefe del Gobierno, hablando en los pasillos con los periodistas, desmintió los rumores de crisis, que calificó de estúpidos.

Rediriéndose a la discusión del Estatuto, dijo:

—No les queda a ustedes duda que

habrá Estatuto, y si se echase el tiempo encima, lo que no habría sería vacaciones. Lo único que también pudiera ocurrir es que se desglorara la parte de Hacienda del Estatuto, promulgándose el resto, con objeto de que Cataluña tuviera Estatuto, y después lo que se haría sería votar una ley financiera.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

El presidente de la Cámara, al recibir esta noche a los periodistas, les anunció el siguiente plan parlamentario:

—Mañana, a primera hora, irá la interpelación sobre la situación de Sevilla. Me había pedido la palabra, para formular un ruego sobre los riesgos en Valencia, el diputado señor Calot; pero como también otros diputados por Albacete me han expresado su deseo de intervenir en el mismo asunto, he conseguido que el ruego se convirtiera en interpelación al ministro de Obras públicas.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si había llegado hasta él la sugerencia del presidente del Consejo, de celebrar sesiones dobles para que puedan discutirse los dos proyectos.

—No contestó el presidente de la Cámara—; pero puedo anticiparles que si el señor Azaña ha dicho eso, coincidimos, porque ya lo había pensado también yo. Aunque creo que no se deben precipitar las cosas, tampoco se pueden dejar así, y entiendo que hay que poner remedio a esta situación.

Del debate de hoy he sacado la impresión de que es preciso realizar un esfuerzo.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3122.

La asamblea de representantes de Universidades.

Madrid.—Hoy han continuado los trabajos de los representantes de las Facultades universitarias, con objeto de estudiar las peticiones presentadas a los cinco extremos señalados en la circular del Ministerio de Instrucción pública.

Se formaron cinco Comisiones para que cada una estudie las conclusiones acordadas en las Universidades que discutieron los diferentes problemas.

A continuación se reunió el pleno, en el que se dio cuenta de los estudios hechos, viéndose en todos una marcada coincidencia, por lo que, según el rector de la Universidad central, señor Sánchez Albornoz, estas reuniones han de ser provechosas para la prosperidad de las Universidades y para los escolares.

Por la tarde, volvieron a reunirse las Comisiones para proseguir el estudio.

Se ha formado una ponencia, compuesta de cinco catedráticos, uno por cada Facultad, en la forma siguiente: Por Farmacia, el decano de Barcelona; por Medicina, el decano de Madrid; por Medicina, el doctor Negrín; por Filosofía, el doctor Gaos, y por Derecho, el señor Gascon y Marin, de Zaragoza, al que se ha agregado el señor Camón, de Salamanca.

A última hora, el rector de la Universidad central obsequió con un luncheon a los catedráticos que representan a las distintas Facultades españolas y a varios profesores que se encuentran en Madrid.

DEL EXTRANJERO

RENACE LA TRANQUILIDAD EN CHILE

Santiago de Chile.—Después de la proclamación de la ley marcial, hoy ha renacido la tranquilidad.

Numerosas personas de todas las clases sociales han decidido expresar su satisfacción al Gobierno por haber reprimido con energía los desórdenes de ayer.

Todos los agitadores huelguistas han sido condenados a diversas penas.

El Gobierno estudia en la actualidad un decreto poniendo al Comunismo fuera de la ley, y también otras leyes y decretos estableciendo las penas con que se castigará a los que tratan de atentar contra la seguridad del Estado.

Sharkey vence a Schmelling por puntos.

Nueva York.—El campeón del mundo de los pesos pesados, Max Schmelling, y su contricante, Jack Sharkey, estuvieron esta tarde en las oficinas de boxeo, para efectuar el pesaje.

Se han vendido todas las localidades, y se cree que el nuevo estadio de Long Island City, donde tendrá lugar el combate, registrará un lleno absoluto.

La recaudación se calcula en pesetas 25.400.000, y la concurrencia en 65.000 personas.

Los boxeadores han arrojado en la báscula el siguiente peso: Sharkey, 205 libras; Schmelling, 188.

El gran combate de esta noche se radiará a todo el mundo en cuatro idiomas: francés, inglés, español y alemán. La traducción en castellano se dará a las 2.10 (hora de Nueva York).

Dr. José Matorras

CIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 4362.

SHARKEY, CAMPEON DEL MUNDO

Nueva York.—A las diez de la noche (hora local) el estadio de Long Island City se hallaba completamente abarrotado de público. El aspecto que presentaba era imponente.

A esa hora salieron al ring los boxeadores, que fueron acogidos con grandes aplausos. Después de los preliminares de rigor, dió comienzo la pelea.

Los seis primeros asaltos fueron iguales, no registrándose ventaja alguna, pues más bien se dedicaron los pugnas a estudiarse.

En el séptimo, Sharkey pudo sacar alguna ventaja al final. En el octavo también del mejicano. En el noveno el alemán igualó, y en el décimo superó a Sharkey.

En el undécimo empezó a atacar Sharkey a la cara de Schmelling, obligando a éste a colocarse a la defensiva. Entonces Sharkey repitió su ataque con golpes a la cara, lanzándose a una gran ofensiva. Uno de sus golpes alcanzó al alemán en el ojo izquierdo, cerándole.

El duodécimo rón, a pesar de la lesión del ojo, se lo apuntó Schmelling, así como el siguiente.

En el decimocuarto logró Sharkey imponerse a su adversario. El último asalto terminó con empate.

El árbitro, después de consultar con los jueces, proclamó vencedor y campeón del mundo a Jack Sharkey.

separarse de Partido, del Gobierno y hasta de la República.

Es preciso convencer a las masas republicanas—agrega—de que la obligación del gobernante no es tender las velas al viento que pasa, sino que a veces es necesario ponerlas en frente del viento.

Terminó diciendo que Acción Republicana debe seguir inspirándose en el espíritu liberal que animaba el primer manifiesto de 1925 para resolver el problema catalán, pues el sentimiento español no es consustancial con ningún régimen ni con el Estado, sino que nace de la fraternidad de todos los pueblos peninsulares.

El numeroso público que asistía al acto aplaudió y ovacionó con gran entusiasmo al señor Azaña.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 8 A 6 DE BARCELONA

LA ACTITUD DE LA MINORIA CATALANA

Barcelona.—Los periódicos de la Izquierda publican entrefilets, en los que se pide serenidad a todos los catalanistas.

Agregan que solamente las autoridades de los partidos catalanistas son las que a cada momento dirigen la dirección que haya de imprimirse a la conducta del pueblo catalán.

Terminan diciendo que las autoridades aisladas y las posturas disciplinadas han hecho demasiados daños.

parece que en la reunión que anoche celebraron los parlamentarios catalanes prosperó la tendencia de serenidad y condendencia en las Cortes; pero algunos sostuvieron que si el Parlamento regatea a los diputados catalanes cosas que entran de lleno en la Constitución, entonces será preciso que la minoría se aparte en bloque de las Cortes.

No se ha querido decir esto en la nota oficiosa, para no contraer compromisos con el pueblo, por lo que pudiera ocurrir; pero parece que existe esta decisión: transigencia para todo, y solamente si se niega lo que se concede en la Constitución, retirarse de las Cortes.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3122.

La asamblea de representantes de Universidades.

Madrid.—Hoy han continuado los trabajos de los representantes de las Facultades universitarias, con objeto de estudiar las peticiones presentadas a los cinco extremos señalados en la circular del Ministerio de Instrucción pública.

Se formaron cinco Comisiones para que cada una estudie las conclusiones acordadas en las Universidades que discutieron los diferentes problemas.

A continuación se reunió el pleno, en el que se dio cuenta de los estudios hechos, viéndose en todos una marcada coincidencia, por lo que, según el rector de la Universidad central, señor Sánchez Albornoz, estas reuniones han de ser provechosas para la prosperidad de las Universidades y para los escolares.

Por la tarde, volvieron a reunirse las Comisiones para proseguir el estudio.

Se ha formado una ponencia, compuesta de cinco catedráticos, uno por cada Facultad, en la forma siguiente: Por Farmacia, el decano de Barcelona; por Medicina, el decano de Madrid; por Medicina, el doctor Negrín; por Filosofía, el doctor Gaos, y por Derecho, el señor Gascon y Marin, de Zaragoza, al que se ha agregado el señor Camón, de Salamanca.

A última hora, el rector de la Universidad central obsequió con un luncheon a los catedráticos que representan a las distintas Facultades españolas y a varios profesores que se encuentran en Madrid.

DEL EXTRANJERO

RENACE LA TRANQUILIDAD EN CHILE

Santiago de Chile.—Después de la proclamación de la ley marcial, hoy ha renacido la tranquilidad.

Numerosas personas de todas las clases sociales han decidido expresar su satisfacción al Gobierno por haber reprimido con energía los desórdenes de ayer.

Todos los agitadores huelguistas han sido condenados a diversas penas.

El Gobierno estudia en la actualidad un decreto poniendo al Comunismo fuera de la ley, y también otras leyes y decretos estableciendo las penas con que se castigará a los que tratan de atentar contra la seguridad del Estado.

Sharkey vence a Schmelling por puntos.

Nueva York.—El campeón del mundo de los pesos pesados, Max Schmelling, y su contricante, Jack Sharkey, estuvieron esta tarde en las oficinas de boxeo, para efectuar el pesaje.

Se han vendido todas las localidades, y se cree que el nuevo estadio de Long Island City, donde tendrá lugar el combate, registrará un lleno absoluto.

La recaudación se calcula en pesetas 25.400.000, y la concurrencia en 65.000 personas.

Los boxeadores han arrojado en la báscula el siguiente peso: Sharkey, 205 libras; Schmelling, 188.

El gran combate de esta noche se radiará a todo el mundo en cuatro idiomas: francés, inglés, español y alemán. La traducción en castellano se dará a las 2.10 (hora de Nueva York).

Dr. José Matorras

CIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 4362.

SHARKEY, CAMPEON DEL MUNDO

Nueva York.—A las diez de la noche (hora local) el estadio de Long Island City se hallaba completamente abarrotado de público. El aspecto que presentaba era imponente.

A esa hora salieron al ring los boxeadores, que fueron acogidos con grandes aplausos. Después de los preliminares de rigor, dió comienzo la pelea.

Los seis primeros asaltos fueron iguales, no registrándose ventaja alguna, pues

EL DIA
Desde las regiones celestiales enviamos ayer el siguiente cable:
"Advirtiese a los pronosticadores de la persistencia del mal tiempo que no es posible complacerlos. Segun aviso del encargado de los depósitos, en estos, después del temporal de los últimos días, ha quedado menos agua que en los de la Molina en el mes de agosto, cuando es preciso abastecer al público con líquido de Solares y Hornayo, transportado en tanques."

En consecuencia, y a falta de agua, se nos envió un cielo azul, un sol radiante y hasta su poquito de calor. Y los santanderinos, recordando que estábamos a 21 de junio, después de estrecharnos de satisfacción, comentamos: "Ya es hora de que, oficial y auténticamente, verazmente, llegue el verano".

Se animaron los paseos, se "abrieron" las playas; ofrecieron los niños sus pies desnudos al beso de las olas y tuvo la ciudad un ambiente optimista y confortador.

En el Jurado mixto de la Construcción se consiguió que más de docenas demandas por horas extraordinarias, presentadas en reclamación de abono a una poderosa Empresa de la provincia, se solventasen con una fórmula cuya redacción proclamaba, una vez más, el espíritu de transigencia, casi de solidaridad envidiable, que existe entre el Capital y el Trabajo en la Montaña.

Recorrimos los centros oficiales, en los que, como nota destacable, vimos a señalar una nota del alcalde, que se refiere al trabajo en las calles, y que ha de ser, de seguro, vivamente comentada. Es una nota de energía, que ha de provocar, necesariamente, una reacción ciudadana en su favor y un aplauso para quien se decide a abordar un problema que va, no contra los obreros sensatos, dignos y conscientes, sino contra los vagos, que, además de serlo, blasonan de ello, lo que es causa de que las listas de suscripción hayan disminuido, con perjuicio evidente no sólo de éstos, sino de todos.

De otras cosas, las que a referirte vamos, lector astuto.

BALNEARIO ALGEDA - ONTANEDA
PIEL
VIAS RESPIRATORIAS
ARTRITISMO
GRAN HOTEL ONTANEDA todo confort
Usad Jabón Sales de Alceda.

ACERCA DEL TRABAJO EN LAS CALLES

El alcalde nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:
"Ante la escasa prestación de esfuerzo que la mayor parte de los jornaleros al servicio de las obras del Ayuntamiento conceden a éste en correspondencia del que vienen realizando, tanto la Corporación como el vecindario, para sostener, en lo posible, a los sin trabajo, la Alcaldía se ve en la necesidad de poner término, de una vez para siempre, a tal estado de cosas.

Lo menos que se puede pedir y esperar de quienes acuden al Municipio como víctimas del paro, es que quieran, en efecto, trabajar; que sientan el deseo de cumplir con el deber que se imponen al tomar la herramienta; que se den cuenta de que al pedir contraen la obligación de dar; que piensen, en fin, que la situación de la Hacienda municipal no puede permitirse la satisfacción de generosidades inútiles, y que, forzosamente, tiene que limitarse a procurar sostener a los que son verdaderamente obreros; pero de ningún modo a quienes se escudan en este título para hacer luego vergonzosa ostentación de su pereza, consiguiendo, de este modo, que las obras que realiza la Administración municipal se hagan siempre interminables y costosísimas.

Dispuesto a remediar esto, el alcalde ha tomado el acuerdo de que, en lo sucesivo, cuantas personas figuren en las listas de jornales y no den, por falta de voluntad, el rendimiento ordinario, así como aquellas que durante el trabajo no observen la debida conducta de disciplina, sean relevadas de los tajos

y causen baja definitiva en la inscripción de obreros. Deploro, desde luego, la Alcaldía haberse visto en la necesidad de adoptar tal medida; pero advierte que la sostendrá con la mayor energía, porque ante todo considera un deber suyo primordial la defensa de los intereses del excelentísimo Ayuntamiento y de los particulares que le prestan eficaz y ejemplar ayuda en estos menesteres de amparo para la clase obrera, aportando su dinero a la suscripción abierta para tal fin, que es preciso, por cierto, ahora más que nunca, fomentar, para satisfacción de todos y bienestar de Santander."

CONVERSANDO CON EL ALCALDE

El alcalde fué cumplimentado ayer por los maestros municipales, por el director y secretario de la Escuela de Comercio, por el arquitecto don Ramón Lavín Casals y por el coronel-comandante militar.

El señor García, condecorado de la presencia en esta ciudad del director general de Propiedades, señor Bujeda, acudió al hotel donde aquél se hospedaba para cumplimentarle; pero no encontrándole, como esperaba, le dejó tarjeta.

Nos rogó el alcalde que hiciésemos constar que el donativo de doña Paula Gutiérrez y doña Rafaela Gutiérrez, con destino a los obreros, fué de 500 pesetas (250 pesetas cada una), en vez de 400, como, por error, se ha dicho.

Terminó diciéndonos que había dictado algunas disposiciones recogiendo indicaciones que se le habían hecho desde los periódicos, pues, con sumo gusto, está dispuesto a atender, en todo cuanto esté de su parte, toda indicación que le sea hecha directamente por un diario o por cualquier vecino.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, al conversar con los periodistas, nos dió cuenta de que había recibido numerosas visitas: unas, de carácter oficial y puramente de cortesía; otras, para informarle de cuestiones de carácter social, y algunas, de orden político. Las primeras—añadió—, las ha agradecido; las segundas, me han inducido inmediatamente a intervenir, y las terceras, me han permitido ir aumentando los conocimientos que ya voy alcanzado respecto al desarrollo de la política en la Montaña.

Merece señalarse la visita de la representación de la Standard, para afirmar que son completamente inexactos los rumores echados a volar respecto a nuevos despidos, en los que, afortunadamente, nadie ha pensado, por ahora.

La Comisión de Limpiaabatas solicitó que se cumpla la ley en su organización, informando también a dicha autoridad de haber presentado unas bases en el Jurado mixto de Servicios de Higiene, bases que se van a dar a conocer a los patronos, por si éstos quieren aceptarlas o presentar unas contrabases.

Y... no hubo más en el edificio de la calle de Castelar.

EL DIRECTOR DE PROPIEDADES, EN SANTANDER

Ya dimos cuenta de la llegada a esta población del director general de Propiedades.

El señor Bujeda, en la mañana de ayer, acompañado del delegado de Hacienda, don Francisco Mendoza, y del administrador de Rentas públicas, don Paulino Vega, estuvo en el ex palacio real, de cuya situación privilegiada quedó admirado.

Le recorrió con todo detalle, y esto le permitió formar un juicio exacto para el mejor acierto en la redacción del informe que elevará al ministro de Hacienda, y en el que es casi seguro que se señale la forma más adecuada para el sostenimiento de aquella posesión, su regularidad en el orden administrativo y hasta es posible que el fin a que, por finalidad patriótica, pudiera ser destinado.

El señor Bujeda saldrá hoy, probablemente, para otros puntos.

PREPARANDO UN ACTO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Las Juventudes Socialistas de la Montaña se proponen organizar para el domingo, 3 de julio, una excursión a Castro Urdiales.

En esta bella ciudad montañesa se reunirán con las Juventudes Socialistas de Vizcaya, y esto, además de a un acto de confraternidad, dará motivo a la celebración de un mitin monstruo, en el que seguramente tomará parte una figura de extraordinario relieve en el campo socialista y en el actual Gobierno.

Otro día daremos más detalles.

DESIGNACION DE VOCALES PATRONOS PARA UN JURADO MIXTO

En el Ayuntamiento se constituyó la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, representada por el alcalde, don Eleofredo García, y el secretario, don Antonio Vayas, para proceder a la elección de seis vocales efectivos y seis suplentes, para el Jurado mixto del Vestido y Tocado de Santander, representando a la clase patronal de los grupos industriales en él comprendidos, de conformidad con los preceptos legales.

Debidamente convocados, acudió, como apoderado de la Asociación Patronal Mercantil, el secretario de la misma, don Alberto Arango, siendo portador de tres actas: una, del ramo de Confección, proponiendo para vocales efectivos a don Manuel J. Gutiérrez, don Aurelio Oterino y don Tomás Ródenas, y para vocales suplentes a don Jaime Ribalaya, don Manuel Capa y don Javier Ruiz; otra, de la Sociedad de Fabricantes de alpagatas, designando para vocales efectivos a don Manuel Solís Lucio y don Emilio Aguilera Mora, y para vocales suplentes, don Maximiliano Pando y don Emilio Diego, y la tercera, de la Asociación de Fabricantes de zapaticas, nombrando vocal efectivo a don José Mollada Ugarte, y suplente, a don Santiago Sañudo Solórzano.

Y como no se presentara ninguna otra entidad patronal, ni se hiciera protesta de ningún género, se proclamó alegados

NO ABANDONE SU VISTA
Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y cerca.
EXACTA EJECUCION DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS
APARATOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO
LUDI
OPTICO DIPLOMADO
Beccedo, 3 - SANTANDER - Teléfono 31-30

EXAMENES PARA SEPTIEMBRE
INSTITUTO - COMERCIO - NORMAL - INDUSTRIAS - INGRESO
ACADEMIA MERCANTIL :: PRIMERO DE MAYO, 18, 2.º
NOTA. — Esta Academia no ha tenido este año ningún suspenso.

a los citados señores, dándose por terminado el acto.

PROXIMA ASAMBLEA DEL COMITE DE TRANSPORTES DE SANTANDER

Este Comité ha acordado celebrar una asamblea el próximo domingo, día 26, a las once y media de la mañana, en el local de la Federación Patronal Montañesa, calle de Calderón, número 7, entre-suelo. A cita se invita, por medio de la presente nota, a todos los automovilistas de la capital y de la provincia, especialmente a los que se dedican al transporte de viajeros o mercancías.

En la asamblea se dará cuenta de las gestiones que ha realizado el Comité, y se tomarán acuerdos respecto a la actitud a seguir ante la situación creada en la actualidad al transporte.

EN LA CASA DE MATERNIDAD

Continúan en la Casa de Maternidad, en el servicio del doctor Rodríguez Cabello, la serie de conferencias organizadas y celebradas por los médicos asistentes a dicho servicio.

La del sábado último estuvo a cargo del joven médico santanderino don Ruperto López, que versó sobre "Estrabismos de la pelvis".

Con gran dominio de la palabra y de la materia, el conferenciante desarrolló el tema, uno de los más importantes de la Obstetricia, estudiando las distintas clases de anomalías de la pelvis, el mecanismo del aparato en ellas y su terapéutica. Fué muy aplaudido.

Hoy, miércoles, disertará, sobre el interesante asunto "Transfusión sanguínea", el distinguido médico, del Sanatorio Madrazo, don Manuel Martínez-Conde.

La conferencia será a las seis de la tarde.

Uno de los pasados días pudo ocurrir una desgracia, precisamente a unos niños de los que concurren a uno de los colegios inmediatos al mencionado padredón.

¿No podría, señor alcalde, ordenar que fuese colocada una tela metálica, que cubriera dicha barandilla, para que no se repitiera el accidente que pudo costar la vida a uno de esos inocentes niños?

Por humanidad, y en nombre de varios padres de familia, Justo Lago.

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA
SANTANDER
Temperatura 35 y 37 grados.
ARTRITISMO - REUMATISMO - GÁTRICA
CATARROS BRONQUIALES
GRAN HOTEL, TODO CONFORT,
a 70 metros Estación P-C del Norte.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS
Organizada por la Juventud Socialista de Santander una excursión el día 3 del próximo mes de julio a la industria ciudad de Castro Urdiales, esta Federación aprovecha esta oportunidad para organizar un acto de confraternidad con las camaradas de Vizcaya, y a tal objeto invitamos a las Agrupaciones y Juventudes de la provincia aoudan dicho día, donde se celebrará un grandioso acto de afirmación socialista, en el que tomarán parte compañeros de Vizcaya y Santander y una representación del Partido, que designará el Comité Nacional.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustran con Allirón.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Exámenes para hoy:
Segundos llamamientos (planes de 1932 y 1926).—A las nueve: Deberes éticos y Derecho, Psicología, Ética y Literatura latina.
Examen de conjunto.—A las nueve: Examen final de Bachillerato universitario de Ciencias y Letras.

Los Claustros de la Escuela Normal y del Instituto han acordado dedicar una misa al que fué profesor auxiliar de Dibujo don Ramón Cuetos (q. e. p. d.), que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, inflamación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias.—Pídanlo en el Laboratorio Saiz de Carlos, Sarriena, 80-MÁYRID

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL
¡Por humanidad, señor alcalde! Señor "Notario-localizador": Al final de la calle de las Viñas existe un muro, cuya barandilla es un peligro constante para los niños que, con sus juegos infantiles, fuera de las horas de clase, asisten a distraer sus horas de ocio a sitio de tanto peligro.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PSESETAS efectivas, completamente desembolsadas.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirección en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 16, y Señores Hijos de Bastrechea, paseo de Pereda, 8.
COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.
FUNDADA EN 1819

Casa del Pueblo.
FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION
Reunido este Comité el día 20 del corriente, tomó, entre otros, el acuerdo de prestar toda clase de ayuda a las Secciones de Pintores y Fontaneros y Vidrieros con relación a las bases de trabajo que tienen presentadas a la Patronal.

También se tomó el acuerdo de protestar ante el gobernador de la traida de trabajadores forasteros a las obras de la nueva cárcel, de la Delegación de Hacienda y las de la calle de Castelar por los respectivos contratistas, pues existiendo en Santander tan gran número de obreros parados no puede consentir esta Federación que en las pocas obras que existen no sean colocados los obreros de esta localidad.

Los compañeros presidente y secretario han visitado con este fin al gobernador civil y para ver la manera de que las obras del Estado tomen más incremento y se consigne una elevación en las partidas del presupuesto, para que los respectivos contratistas puedan dar colocación a mayor número de obreros, y así la cantidad de obreros parados sería muy inferior. Acerca de las obras del muelle de Santander, nueva cárcel y Delegación de Hacienda, hemos sacado la impresión de que el señor gobernador hará todo lo posible por que el ministro de Obras públicas se dé cuenta de la situación de los obreros de la edificación de Santander, cosa que nos satisfaría en grado sumo, porque así podríamos llevar pan para los nuestros durante unos cuantos meses. El secretario, Honorio Saro.

SECCION DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES.—Esta Directiva convoca a los obreros de la Casa Ladislao del Barrio para mañana, jueves, a las seis de la tarde. Se ruega asistan todos, por ser de interés para ellos mismos.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES DE SANTANDER
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde. Por tratarse de un asunto de gran interés, se ruega la asistencia de todos los compañeros, imponiéndose el correctivo acordado al que no asista sin causa justificada.

LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Para que por las aldeas se propague la cultura.

La monotonía de la vida aldeana puede ser atenuada por la lectura. Lo que sucede es que en las aldeas no hay cuartos para comprar libros, ni de los que instruyen ni de los que entretienen. Es cosa rara encontrar unos cuantos libros en una casa campesina. Esto es bien sensible, porque la lectura distrae al ánimo y propaga la cultura. Y el Gobierno de la República desea que lean los campesinos.

Se ha publicado un decreto, del Ministerio de Instrucción pública, que merece los más sinceros y entusiastas elogios. En él se da las normas para la creación y el sostenimiento de bibliotecas populares, del Estado, en todos los Municipios. Se dispone en ese decreto que cualquier Municipio en cuyo término no exista biblioteca pública del Estado pueda solicitar de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros la creación de una biblioteca municipal. Los Municipios que lo soliciten, ofreciendo local conveniente con independencia de todo otro servicio, recibirán de la citada Junta donativos de fundación con arreglo a la siguiente escala: Municipios de censo inferior a 1.000 habitantes, 150 volúmenes; de 1.000 a 3.000, 300 volúmenes; de 3.000 en adelante, 5.000 volúmenes. La Junta seguirá fomentando estas bibliotecas con repartos trimestrales. La organización y el funcionamiento de estas bibliotecas se regirán por las normas e instrucciones que dicte la Junta, que ejercerá sobre ellas patronato e inspección. El régimen interno quedará encomendado a una Junta municipal con un máximo de diez vocales, y en la que figurarán representaciones de los Ayuntamientos, Asociaciones profesionales de cultura y personalidades destacadas por su competencia. Se establece dos categorías de bibliotecas municipales. Siendo limitados los recursos de la Junta de Intercambio, se concederá preferencia para su distribución a las de primera categoría, y entre las de segunda, a las de Municipios de mayor censo de población.

Suponemos que todos los Ayuntamientos rurales de nuestra provincia se apresurarán a solicitar de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros la creación de una biblioteca municipal. Y si muchos campesinos tardan más o menos en aficionarse a la lectura, día llegará en que se empiece a arraigar la costumbre de leer entre las gentes del campo. Y entonces se conseguirá que la vida aldeana no resulte demasiado "aburrida", en las horas en que no se trabaja. Si la juventud de las aldeas se acostumbrase a leer, la cultura, aunque se trate de una cultura superficial, iría penetrando en la vida rural, de la cual tiene que ser extirpada la ignorancia, si se quiere que en todos los sentidos mejore el modo de vivir de los campesinos. Y habrá que procurar que las familias que pueden reforzar las bibliotecas municipales con el envío, con la entrega de libros, cumplan este deber cívico y contribuyan así a la realización del muy laudable propósito del Ministerio de Instrucción pública.

Y como los pueblos que forman un término municipal están, generalmente, más o menos tejos del centro del Ayuntamiento, del pueblo donde la Corporación municipal tiene su residencia y donde se instalará la biblioteca, es de creer que se acordará que las bibliotecas municipales sean circulantes. De lo contrario, será difícil conseguir que los

SINDICATO METALURGICO MONTANES
SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, para tratar del nuevo contrato de trabajo.
SOCIEDAD DE JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES "BELLEREA Y PRODUCCION"
Se convoca a la Junta directiva, y muy especialmente a los compañeros presidente, tesorero y secretario (este provisto del sello de la Sociedad), a la reunión ordinaria de hoy, miércoles, para despachar correspondencia urgente y nombrar los delegados para el pliego de la Federación.
SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las seis y media de la tarde.
CASA DEL PUEBLO DE CAPEZON DE LA SAL
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde.
SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las ocho de la noche, y a los componentes de la Junta directiva a una reunión que se celebrará una hora antes.
Se solicita la mayor asistencia, por ser los asuntos a tratar de mucha importancia, pues se pasará lista y se impondrá el correctivo últimamente acordado por la junta extraordinaria a todo el compañero que no asista.
SINDICATO DE LA AGUJA
Se convoca para el sábado, a las siete y media de la tarde a la ponencia que se nombró para estudio del nuevo reglamento, en la última junta general.
Se ruega acudan con puntualidad.

Centro Obrero
SINDICATO DE LA CONSTRUCCION
Se convoca a la Sección de Peones a la reunión que se celebrará el viernes, a las seis y media de la tarde.
Teniendo que tratar asuntos de mucha importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.

EL estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y libertar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.
Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO
MAGNESIA S. PELLEGRINO

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO
MAGNESIA S. PELLEGRINO

CON LA CORAL, DE VIAJE

Los triunfos de nuestro orfeón en Burdeos.

El día del sábado.

LA LLEGADA A BURDEOS

Cuando los periodistas que venimos con la Coral a Burdeos llegamos a la estación de Hendaya, lo primero que hicimos, mientras los demás canaban para alcanzar el tren de las 10,45 con el estómago lleno, fué ir al telégrafo a depositar el correspondiente despacho de: "Sin novedad", como hacen los toreros después de las corridas. Pero nos encontramos con que la estación de la conocida playa francesa es limitada, como nuestras estaciones rurales, y hubimos de quedarnos con el despacho en el bolsillo, porque daba la casualidad que en Bayona nos iba a ocurrir lo mismo, y en Burdeos íbamos a llegar casi a tiempo de entrar los periódicos en máquina.

No hubo, pues, comunicación esa noche entre los valientes que marchaban al frente con las cartucheras llenas de ilusiones, y los periódicos que habrían de transmitir al público el primer parte oficial.

Ya hemos descrito el viaje con todo detalle merced a un intrépido señor Berriatúa, que cual "hipógrifo valiente", debió de correr parejas con el viento, para llevar nuestras cuartillas a tiempo de coger en Bilbao el tren de la tarde y se pudieran publicar, así, en el número del domingo, ya que la comunicación entre esta hermosa ciudad y Santander, a través de los ferrocarriles Vascongados y de la Costa, no es tan buena como quisiéramos los encargados de enviar crónicas por correo.

Burdeos amaneció con un día de verdadero verano, y así siguió todo el sábado. En el buffet de la estación desayunamos todos el consabido "café au lait", y en seguida cada muchacho se fué a su olivo.

A los periodistas nos ha tocado en suerte el más lindo hotel de Burdeos, en pleno Quincoques, con todo el "confort" que, como nadie, saben emplear los franceses. El Royal Grand Gascogne, sin embargo, a esa hora temprana del día no tenía habitaciones, y hubimos de esperar hasta las siete y media, bien corrido el Sol, para tumbarnos un rato hasta las once.

Porque a esa hora tuvo lugar el "Requiem" que la Coral cantó, de un modo emocionante, ante la tumba del pobre estudiante Pedro Biais, muerto hace dos años en Santander, cuando empezaba a disfrutar las vacaciones veraniegas.

Después del "Requiem", que por el sitio y la ocasión resultó, como decimos, emocionante, una bella señorita de la Coral puso sobre el panteón del muchacho muerto un ramo de flores.

EL SOLDADO DESCONOCIDO

Después hubo otra ceremonia emocionante y muy corriente en Francia: la de llevar unas flores al mausoleo de los muertos de la guerra, ceremonia a la que asistieron todas las personalidades francesas relacionadas con la Feria de Muestras y todas las que han venido a Burdeos con motivo de la inauguración de aquella, y a devolver la visita que nuestros amigos nos han hecho los veranos anteriores.

Ante la tumba del soldado desconocido se depositaron dos espléndidos ramos de flores: uno, de rosas españolas, traídas por la Coral, y otro, adquirido aquí, por el señor Aldazabal, en nombre del Ayuntamiento de Santander, cuya ausencia en este acto solemne y conmovedor hubiera sido imperdonable.

LLEGA EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Después la Coral cantó un breve "Requiem", trasladándose, acto seguido, a la estación de San Juan, para recibir al subsecretario de Agricultura, señor Valiente, y al director general del ramo, don Fernando Valera, que llegaron, procedentes de Madrid, a las doce y media, en el subexpres de París. Con los coralistas estaban en los andenes el presidente de la Diputación y el representante del Ayuntamiento de Santander, señores Ruiz Rebollo y Rivero; el representante de la Cámara de Comercio, don Antonio Vallina; los de la Prensa local, señores Morillas, Cebarga y Cuevas; el de la Feria de Muestras,

don Tomás Palacio; los de la Coral, don Ramón Sáez de Adana, don Domingo Leira, don Fernando Barreda, don Hilario Álvarez, don Gustavo San Martín y don Rufino García; el catedrático don Feliciano Aldazabal y su hijo; las bellas señoras de Valle, de Aldazabal, de Sánchez y de Rodríguez Prieto; las encantadoras señoritas Pilarín Aldazabal y Ramonita Herrera, y un sin fin de personalidades de la Colonia española, entre las cuales figuraba nuestro cónsul, señor De Luque. Entre los perso-

Termina diciendo que las dos Repúblicas hermanas, la francesa y la española, igualmente latinas y optimistas ante el porvenir, han de ir siempre unidas a la conquista del mundo de las ideas.

Al levantarse a hablar el señor Valiente es ovacionadísimo. Dice que lamenta no poderse expresar en francés, y que lo hace en su idioma por serle así más fácil. Además—añade—, el español, en esta hermosa ciudad, lo sabéis casi todos. Elogia a la República francesa, y saluda a todos los franceses

tarde a los señores Palacio, Rebollo, Vallina, Rivero y Campos Corps, cuando tuvieron ocasión de saludarle en el Casino de Quincoques, donde la Coral daba su primer concierto.

El escrito ha quedado terminado hoy, y en él se hace una detallada exposición de los deseos de Santander para que su I Feria de Muestras pueda ser algo extraordinario y magnífico.

LOS CONCIERTOS DE LA CORAL

El Casino Quincoques es un amplio teatro de verano, construido en el parque de su nombre, y en esta ocasión,

la Alhambra, reboesante de público, a pesar de la noche calurosa y espléndida, ha sido otro éxito para la simpática agrupación santanderina, de la que nos dijo, al final, el director de la Banda de Burdeos que era la entidad coral más valiosa que había pasado por Burdeos desde hace muchos años.

Sus cuerdas de bajos, barítonos y tenores, así como la de voces femeninas, son insuperables, y su conjunto, perfecto y armónico. Creo—añado—que es el verdadero "succès" de la Feria de este año. Santander puede estar orgulloso de contar con una masa de cantores tan notable, tan acoplada y tan espléndida.

El día del domingo.

LO QUE DICE LA PRENSA

Desayunado, todavía en la cama, hemos leído la gran Prensa bordelesa, en la que se refiere a la Coral en sus actuaciones de ayer.

"La Petite Gironde", escribe: "España, país por excelencia dueño de la música cálida y alegre, nos ha enviado, con ocasión de la Feria, un grupo vocal de gran valor: la Coral de Santander."

Esta soberbia falange se compone de jóvenes cantores y de preciosas muchachas pertenecientes a todas las clases sociales y democráticamente reunidos en el mismo amor al canto y a la música. Entre ellas, y que nos perdonen los organizadores esta indiscreción de periodistas, viene la Reina de las modistas santanderinas.

El Comité de la Feria, con gran complacencia por parte de los aficionados bordeleses, corre con todos los considerables gastos que representa el desplazamiento de este grupo de cien personas; pero también debemos significar el gesto desinteresado de los patronos santanderinos, al abonar sus jornales íntegros a todos los jóvenes de la Coral, durante su estancia en Burdeos.

La Coral de Santander, bajo la dirección de un maestro eminente, que a la vez es compositor de alto valor artístico, el señor Sáez de Adana, ha dado ayer dos audiciones muy dignas de atención: la primera, en el Casino de Quincoques, y la segunda, en La Alhambra. Mañana por la noche repetirá esta "soirée" en el mismo coliseo.

Los cantores españoles inspiran su magnífico repertorio en el folk-lore español, que contiene verdaderos tesoros musicales. Los cantos populares castellanos y vascos son particularmente inspirados, y hay entre ellos algunos de una gran belleza, al igual que ciertos trozos fragantes de zarzuela, debidos a los primeros compositores españoles.

Este repertorio, variado e interesante, ha sido interpretado por la Coral con un sentimiento musical insuperable, con un sentido del ritmo innato entre nuestros vecinos y un virtuosismo sincónico digno de las más calurosas alabanzas.

Las voces de las mujeres son frescas y agradables, y las masculinas vigorosamente cálidas, y unas y otras están bien timbradas, y el conjunto da una impresión de armónica fuerza y de impecable ajuste.

Felicitemos, para terminar, a los solistas señores González, Valiño y García, y a las bellas señoritas Cotera y Méndez; mencionamos a la vez la elegante presentación del Orfeón, con sus encantadores vestidos blancos, sus cantoras, y registramos con alegría la acogida cordial y entusiástica hecha por nuestros paisanos a la notable Coral de Santander."

Por su parte, escribe "La France": "Tres audiciones permitieron a la Coral de Santander hacerse oír por un público entendido, que desde el primer momento ha aplaudido el estupendo conjunto de hombres y mujeres. El éxito de La Alhambra no ha sido menor que el del Casino, y la presencia de personalidades francesas y españolas motivó la interpretación de los dos himnos nacionales."

Después cita el importante diario bordeles las obras que más han gustado, entre las cuales se destacan las de música regional y popular.

"Aclamada constantemente, la Coral—sigue el diario—tuvo que añadir nuevos números al programa."

La Coral está admirablemente dirigida por el señor Sáez de Adana, y obtiene los efectos más variados e interesantes. La fusión en las voces se realiza con continuidad y de modo homogéneo en las diversas gamas expresivas. El director, que es notabilísimo, cuenta con elementos dóciles y magníficos, de los que obtiene el mejor partido.

Que el ejemplo de la Coral de Santander inspire a nuestra ciudad, donde, aparte de la "Sohola Cantorum", Sociedad consagrada a un repertorio de elevado estilo, un grupo parecido a aquella, bien seleccionado, podría llegar a ser una cosa notable."

"La Liberté", ocupándose de lo mismo, dice: "El Comité de la Feria de Muestras ha conseguido traer a Burdeos nada menos que a la Coral de Santander, que viene a dar tres conciertos con motivo de la Semana Francoespañola."

Las inmensas recompensas que la Coral ha obtenido en los grandes concursos a que ha concurrido atestiguan todo su valor artístico, y el que sabe dar a las producciones de sabor folk-lórico nacional.

Esto es lo que ha podido apreciarse en sus dos brillantes actuaciones: la

una, en el Casino, y la otra, en La Alhambra. Las voces de la Coral santanderina son magníficas, y se funden en un estupendo conjunto homogéneo.

Felicitemos al Comité de la Feria por habernos dado la ocasión de aplaudir a tan extraordinarios orfeonistas españoles."

Como es natural, estos elogios de la gran Prensa de una ciudad como Burdeos, tienen a los coralistas y a su director realmente encantados.

VISITA A LA CIUDAD

En varios autocars estuvieron los coralistas recorriendo la ciudad, y deteniéndose en lo más notable que encierra. Este paseo les ha servido para darse cuenta de los enormes progresos que tiene esta bella capital de la Gironde.

A las once hubo misa en la Catedral, asistiendo a ella los coralistas, casi en su totalidad. La dijo un sacerdote que canta en sus filas y le ayudaron dos orfeonistas.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las doce—según ya dijimos ayer, en nuestra conferencia telefónica—tuvo lugar la recepción en el Palacio municipal. Hizo los honores el alcalde, M. Marquet, y a ella concurrieron todos los santanderinos que están en Burdeos, y cuyos nombres ya expresamos antes.

La visita al Ayuntamiento fué minuciosa y larga, y al terminarla se cambiaron discursos muy notables entre el mencionado señor Marquet, el subsecretario de Agricultura, señor Valiente; el director general del mismo ramo, señor Valera, y el representante de nuestro Municipio, señor Rivero.

Siendo todos los discursos muy notables, para nosotros el más emocionante fué el de este último, pues dado el cariño que profesa a Santander, se puso en sus palabras todo el sentimiento y toda la emoción que el acto requería. Habló del cariño que en nuestra ciudad se siente por esta otra, de distinta nacionalidad, y de los lazos que en lo sucesivo las unirá más fuertemente. Refirió luego al intercambio de jóvenes estudiantes que introducen en los hogares el fuego santo de la familia, y terminó cantando un himno a la República española, que ha venido a colocar a nuestra patria a la cabeza de las naciones más adelantadas en materias políticas y social. Terminó el acto abra-



LA CORAL, EN SAN SEBASTIAN.—Grupo del alcalde y del presidente de la Diputación con los coralistas en la recepción celebrada en su honor en el palacio de la plaza de Guipúzcoa. (Foto Marín.)

najes franceses pudimos ver y saludar a los señores Patenot, subsecretario de la Economía Nacional; Bouffard, gobernador de la Gironde; Barraud, presidente del Consejo general; Marquet, alcalde de Burdeos; Gonfreville, presidente de la Feria; Lamaignère, presidente de honor; Lavertujon, vicepresidente; Giresse, secretario general de la Cámara Agrícola; Bergey y Tustal, de la Federación departamental de las Sociedades de Educación Física; Alioth, secretario general del Comité de Aproximación Francoespañola, y Dumas, director de la Casa de Velázquez.

La Coral, a la llegada de los señores mencionados, ejecutó el Himno de Riego y la Marsellesa, siendo ovacionada.

EL BANQUETE OFICIAL

Desde la estación, los coralistas marcharon al Hotel de Paris, donde se hospedaban, y las demás personas al gran banquete oficial que se celebraba en la Sala de L'Aiglon.

Los representantes de los Gobiernos francés y español ocuparon la cabecera de la mesa, y los demás, las que había dispuestas para el acto. Preciosas flores adornaban todas las del banquete.

El subsecretario de Estado francés presidió la de honor, teniendo a su derecha a los señores Valiente, Marquet, Durand-Dassier, Barraud, el general Touchard, Lebagne y De Luque, y a la izquierda, a los señores Bouffard, Gonfreville, Valera, Calmer, Caillet, Disnais, Aldazabal, Gellie y Murel.

Al desparearse el champán, hicieron uso de la palabra distintos oradores, comenzando el prefecto de la Gironde, que habla de su gran amor a España y de las buenas relaciones entre los dos países vecinos y hermanos. Hace presente al señor Valiente el mucho honor que es para los bordeleses tenerle a su lado en el banquete de inauguración de la máquina agrícola, y saluda con efusión al presidente de la República española, señor Alcalá Zamora.

Después habló Gonfreville, quien dedica un saludo a don Marcelino Domingo y a su representante en el acto, y hace votos por que las excelentes relaciones de amistad y cariño que tienen Francia y España perduren a través de los años.

Luego hace uso de la palabra el presidente de la Cámara de Agricultura de la Gironde, para decir cuánto es su agradecimiento a todos los asistentes al acto, porque ello representa un gran amor a la agricultura, de la que hoy se preocupan más que nunca los pueblos, porque es la base del bienestar y la riqueza.

Saluda al señor Aldazabal, de quien dice que es lazo de unión entre dos ciudades que se aman, y pide un aplauso para el representante español del ministro de Agricultura.

El señor Marquet, alcalde de Burdeos, hace un saludo especial para los españoles que están presentes al acto, y preferentemente para los montañeses, que de manera tan legítima y sincera aman a Burdeos. Alude a Francia y España, y manifiesta que son dos países vecinos con intereses análogos y sentimientos idénticos. Hace elogios de la Exposición de maquinaria agrícola, que es lo que ha de representar el avance de la vida del campo. Habla de la República española, de la que cabe esperar grandes éxitos, y canta un himno a España, cuna de la civilización de América y de medio mundo, como la Roma inmortal.

y españoles que se han dado cita en el acto que se celebra para buscar el engrandecimiento de ambas naciones amigas y hermanas.

Dedica elocuentes y exaltados párrafos a la República española, y dice que cree que España ha de fijarse más en los hechos que en las palabras.

Todos los oradores que me han precedido han dejado grabadas en mi corazón las huellas de su cariño a España. Yo deseo colaborar a esas buenas relaciones de amistad y de intereses entre ambas Repúblicas vecinas, y juntas nos alzaremos sobre el régimen capitalista, que está en el declive de su poderío. España pasa ahora momentos difíciles, porque se ha encontrado con su agricultura destruida, su industria en decadencia, su comercio incipiente y retrasado, y todo esto ha de levantarlo y darle vida nueva yendo del brazo con Francia, porque estamos seguros de que las dos naciones han de colaborar juntas para el restablecimiento de la economía mundial.

Habla a continuación de la crisis del régimen capitalista, y cree que los pueblos deben unirse para hacer algo material, dejándose de lirismo y literaturas.

Hasta ahora—termina el señor Valiente—, Francia y España no han ido unidas porque no había comprensión de ideales. Pero ahora, nosotros nos dejaremos llevar de la mano por Francia, la gran maestra de los pueblos, para alcanzar pronto una nueva vitalidad.

Cierra los discursos el señor Peternotre, para esperar la colaboración que siempre se han de prestar Francia y España.

Después del banquete, las representaciones francesas y españolas marcharon a la Feria, para inaugurar el subsecretario de Agricultura de Francia la Semana de la máquina agrícola, en nombre del Gobierno.

HABLANDO CON EL SEÑOR VALIENTE

En la Feria, bajo un sol abrasador, pudimos abordar al señor Valiente para hablarle acerca de nuestra Feria de Muestras y rogarle su valiosa cooperación, a fin de que el certamen tenga toda la brillantez apetecida si en el mismo se interesa el Ministerio de Agricultura.

El señor Valiente nos manifestó que estaba perfectamente enterado de las

aspiraciones de Santander por lo que ya le habían dicho el señor Domingo y el señor Villarías, y que convenía fijar en un escrito, que se llevaría él a Madrid, las aspiraciones del Comité de la Feria. En igual sentido habló más metido en el recinto de la Feria. No obstante su enorme cabida, a las cinco de la tarde estaba enteramente lleno de gente, público entendido que esperaba con verdadera ansiedad el momento de oír a nuestra Coral.

Ya la presentación elegante del orfeón las muchachas, con lindos vestidos de noche y guantes blancos hasta el codo, y los hombres, de rigurosa etiqueta—predispuso el ánimo de los espectadores, que, al correrse las cortinas del escenario, prorrumpieron en clamorosa ovación a los coralistas y al maestro Adana, que, como su simpática huésped, se ha excedido hoy para dejar bien puesto el pabellón santanderino.

En el programa, escrito en español y francés, figuraban obras de Morera, Donostia, Alegria, Otano, Soutullo y Vert, Vives, Serrano, Marraco y Adana, programa escogido de propósito para que los bordeleses pudieran apreciar el verdadero valor de la laureada y primera masa coral montañesa, que ha obtenido un triunfo clamoroso y entusiasta, que sobrepasó al cantar la famosa jota aragonesa de Arnaudas, número final del programa, que causó verdadera locura en el auditorio, el cual, puesto en pie, prorrumpió en ¡bravos! entusiastas y atronadores, obligando a repetirla. Ha sido, pues, un triunfo clamoroso el de toda la Coral, al que hay que añadir el personal e indiscutible de don Ramón Sáez de Adana, cuya batuta ha llevado a su orfeón hasta los lindes del apoteosis, de los solistas M. González, M. Valiño y M. García; de las encantadoras señoritas Cotera y Méndez, y de Adana, hijo, que acompañó al piano la segunda parte, hecha con trozos de nuestras más populares zarzuelas.

UNA OPINION VALIOSA

El segundo concierto, en el Teatro de

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUM. 23

Deseando este Cuerpo instalar la calefacción para los locales del mismo, los señores a quienes interesa, remitirán al señor comandante mayor pliego cerrado de condiciones antes del día 10 de julio próximo, fecha en que expira el plazo. El pliego de condiciones está expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo.

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT.—Siempre novedades en discos "Odeón", "La Voz de su Amo", "Regal", "BICICLETAS "Diamant", "Ruls", "Mentor", "Thomann", "Sillas americanas para niños." Talleres de reparaciones.—CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 8.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uso y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vays bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuántos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosía, 4, únicamente el SABADO próximo, día 25 del corriente, de nueve a cinco solamente. NOTAS.—En Palencia, el día 24, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 43.—CASA TORRENT

Sdad. Española del Acumulador

TUDOR

FÁBRICAS EN

MADRID Y ZARAGOZA

Baterías para automóviles. Estaciones de servicio.

SANTANDER

RAFAEL SANCHEZ. - Calderón, 12.
PEDRO RODRIGUEZ. - Río de la Pila, 7.

TORRELAVEGA

ABEL BOLAÑO. - Carretera de Oviedo.

LAREDO

AGUSTIN BARCEÑA.

CAMISAS A MEDIDA 21 ptas. CASA MIGUEL

Calidad Inmejorable, de celiro y seda.

Atarazanas, 5, Teléfono 18-12, Santander.

N. de la R.—La gran extensión que merece la información de la estación de la Coral en Burdeos, nos obliga a dejar para mañana su actuación del domingo en el Teatro de la Alhambra y todo lo referente al día del lunes y viaje triunfal hasta Santander.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Municipalidades. Lo que dice el alcalde accidental de lo ocurrido ayer mañana en las obras del Instituto con los obreros sin trabajo.—Escuela de Artes y Oficios.—Las próximas ferias y fiestas de San Juan.—Nos parece bien.—El domingo próximo, el Deportivo Alavés honrará los campos del Malecón.—Notas tristes.—Casa de Socorro.—Los que nacen.—Otras noticias.

MUNICIPALIDADES

Cuando visitamos ayer al alcalde accidental, señor García, en su despacho del Palacio municipal, no ocultó su disgusto por lo sucedido con los obreros parados.

Según nos manifestó dicha autoridad, el Sindicato de parados se trasladó ayer mañana al lugar donde se está construyendo el Instituto, parando la obra, en vista de que los que allí trabajan no son todos obreros pertenecientes a dicha Sociedad, manifestando al contratista o encargado de la obra que debían pedir los obreros a dicho Sindicato, el cual mandaría personal seleccionado.

Continuó diciéndonos el señor alcalde que había conferenciado con una Comisión de obreros parados, haciéndoles saber que el contratista de la obra no tiene obligación alguna de pedir obreros a la Sociedad de los parados; que a lo único que estaba obligado, según acuerdo del Ayuntamiento, es a que los obreros que trabajan en la construcción del Instituto sean de ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

No obstante, el señor García había citado para por la tarde a dicha Comisión de obreros parados y al contratista del Instituto, para ver la manera de que se pueda dar satisfacción a los parados; pero haciendo saber a éstos que ni el Municipio ni la Alcaldía pueden obligar al contratista a que se dirija al Sindicato citado en demanda de trabajadores, porque la Corporación sólo acordó que sean del término municipal.

Terminó diciéndonos el alcalde que estaba dispuesto a que en la citada obra se resanaran hoy mismo los trabajos, pues la coacción de los obreros sin trabajo estaba injustificada.

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta tarde, a la hora de costumbre, la Corporación municipal:

Escrito de don Joaquín del Olmo solicitando autorización para colocar una vitrina en la calle de Julián Ceballos. Idem de los serenos particulares para que se les conceda una subvención en pago de servicios que prestan. Idem de la Sección del Partido Radi-

cal-Socialista en apoyo económico para establecimiento de colonias escolares. Idem del director de la Escuela de Artes y Oficios dando cuenta de la exposición de trabajos efectuados durante el curso académico por los alumnos que asisten a referida Escuela.

Informes de la Comisión de Policía a las peticiones de don Paco Cayón, Hijos de Cacho y don Aurelio Ruiz.

Idem de la Comisión de Fomento al escrito de don José Quintana para abrir una entrada, para carros, en Barreda.

Idem de don Alvaro Sáiz solicitando autorización para dar desagüe a una casa de su propiedad a la alcantarilla de La Llama.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Idem de la Sección del Partido Socialista de Viérnoles solicitando del Ayuntamiento se conceda local para establecimiento de una Biblioteca Popular en el que ocupaba la antigua escuela de Viérnoles.

Vagones y Camiones, constantemente recibe

El GRAN BAZAR 0,95 - San Francisco, 35

(FRENTE AL AYUNTAMIENTO)

Piezas:	3 platos, de Oviedo, sin faltas	0,95
—	3 — Gijón, grandes, hondos	0,95
—	2 ensaladeras, loza blanca	0,95
—	6 tazones para café	0,95
—	4 — desayuno	0,95
—	10 tazas y platos	0,95
—	3 vasos para agua, grandes	0,95
—	3 — vino	0,95
—	2 copas licor, varias formas	0,95
—	1 — vino	0,95
—	1 — agua	0,10
—	1 puchero barro (piedra)	0,10

GRAN SALDO EN BATERIA DE COCINA

Por unos días hacemos el 10 por ciento descuento en la clase buena.

nostros, que hoy lloran tan sensible desgracia.

A su affigido hijo, don Francisco; a sus hermanas, doña Aurelia y doña Encarnación, esta última esposa de nuestro particular amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don Antonio Terán; sobrinos, y demás distinguidos familiares, les hacemos presente nuestra sincera condolencia.

—En esta ciudad ha fallecido, a los dos días de edad, Jesús Manuel Fernández Bilbao, hijo de don Trinidad y don Luis, a cuyo matrimonio expresamos nuestro pésame.

LOS QUE NACEN
En Sierrapando ha dado a luz un niño don Nicasia Martínez Muñoz, esposa de don Manuel Martino Toranzo.

—En esta ciudad, una niña doña Mercedes Revuelta González, esposa de don Fernando González López.

Paco CAYON

SE VENDE EN LOS CORRALES
una casa con corral, cuadra y huerta, en sitio céntrico. Dirigirse al Apartado 127, SANTANDER.

Laredo

SALVAJISMO DE UN NIÑO
Ayer, a las once y media de la mañana, con motivo de una disputa que degeneró en pelea entre los chicos José Paz Camino y Calixto Maiza Pérez, de catorce y quince años de edad, respectivamente, el José asedió al Calixto un fuerte golpe en la nuca con una piedra, dejándole tendido en el suelo y privándole del conocimiento.

Recogido por unos vecinos, fué conducido al Cuartro de Socorro, siendo asistido por los médicos señores Leira, Rodríguez y Sández, y el practicante señor Jerez. Exteriormente no presentaba herida alguna; pero, como a la una de la tarde aun no había recobrado el conocimiento el simpático muchacho, a pesar del tratamiento adecuado a que se le sometió, se temió por su vida al creerse que podría tener alguna lesión interna de carácter verdaderamente grave.

Poco después, el lesionado, empezó a reaccionar, y a las tres de la tarde entró en franca mejoría, que llevó la tranquilidad al ánimo de sus atribulados padres, presentes a la afortunada crisis que puso fin a aquellas angustiosas horas que jamás olvidarán.

OTRA BODA DE LA RA-CHA QUE PASA

Ayer, a las once y media de la mañana, unieron sus destinos en la iglesia parroquial de esta villa los dichosos jóvenes Antonio Valcázar Soler y Pilarín Álvarez Latorre. Bendijo su enlace y ofició la misa de gracias en el altar mayor, que ostentaba espléndida iluminación y bellísimas flores, el culto sacerdote laredano don José Urrutia.

Un grupo de señoritas, amigas de la simpática y gentil desposada, entonó un "Ave María", bajo la dirección del organista, don Niceto Beñoña, cantando magistralmente un solo la señorita Pilarín Ron Cacho. Fueron padrinos de los jóvenes contrayentes don Aníbal Gilabert Carrera, padrino que fué del bautizo de la novia, y doña Victoria Latorre de Álvarez, madre de la recién casada. Firmaron el acta dos prestigiosos notarios: don Tomás G. Qui-

jano y don Carlos Herrán, y llevaron las arras las preciosísimas niñas Mari y Lili Fresnedo.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron, a pie, al Hotel Miramar, donde se les sirvió un suculento banquete.

Con los novios y padrinos tomaron asiento las señoras y señores siguientes: doña Sara Martínez de Cavada, doña Vega Linaje de Corral, doña Modesta Torre de Alonso, doña Teodora Ortuve de Pardo, doña Paquita San Emeterio de Valle, doña Rosario Amado de Gómez, doña Manolita Gutiérrez, viuda de Armijo, y doña Brígida Camino de Cos. Señoritas: Luisa Hoces, Chita Álvarez, Pilar Vilasante, Victoria Salomón, Matilde Ajo, Ramona Gutiérrez, Carmen Casuso, María Portez, Lola Colás, Juanita Rodríguez, Conchita Corral, Aurora y Encarna Pagaoga, María Antonieta Ramos, Mariuca Paisán, Azucena y Amelita Martínez, Angélica Alonso, Concha Bárcena, Angeles Sanderos, Pilarín Costa, Pilar y Encarna San Emeterio, Mariuca Miguel, Boni García, Amelia López, Carmina García, Agustina Cacho, Pilarín Ron y Cucha Lain.

Señores: don Silverio Álvarez, padre de la recién casada; don José Urrutia, don Dionisio Mazorra, don Carlos Herrán, don Tomás G. Quijano, don Baldomero Ruiz Cuevas, don Luis Casta, don Severiano Negrere, don Tomás Ródenas, don Rogmán Valle, don José Fresnedo, don Joaquín Arguñena, don Juan Lannusse, don Bernardino Bárcena, don Venancio Alonso, don Adolfo Torre, don Matías Gómez y don Marcelino Pardo. Y los jóvenes Emilio Urrutia, José Luis Ullacia, Antonio Blanca, Angel Alesanco, Tomás Sanderos, Julio y Pin Suárez, Manuel Pérez, Luis Garma, Jesús Lain, Eusebio Corral, Luis Justo y Juan Izaguirre, Arturo Cañarte y Luis San Emeterio.

Y de esta última congregación salió lo que tenía que salir: a los compases de una orquesta, se hizo un animado baile hasta las diez de la noche.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena Pilarín y su buen esposo, Antonio, y sea interminable la felicidad en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tánin): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

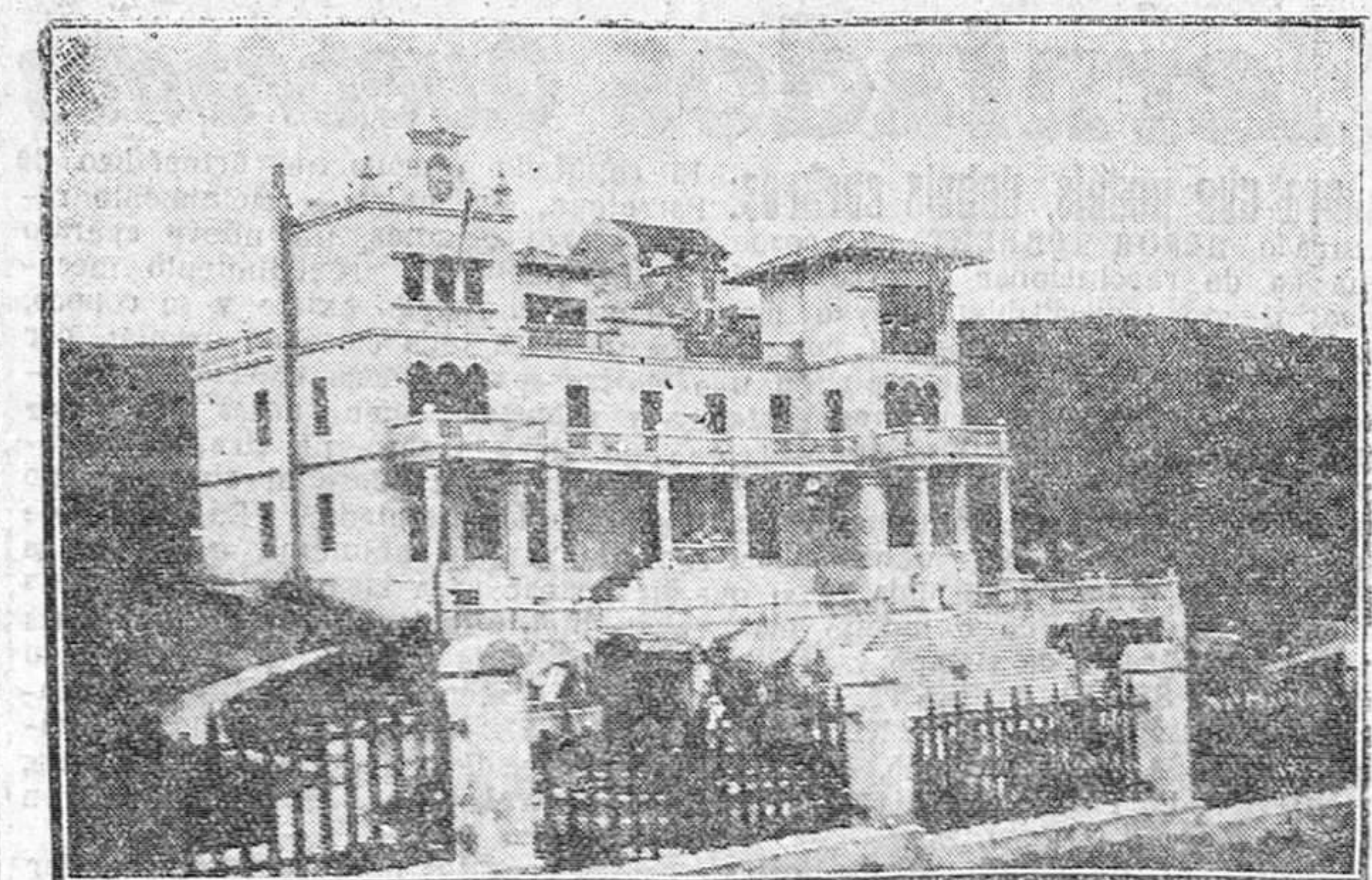
Libretas a la vista, tres y medio por ciento: 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Reinosa

MERCADO Y FERIA
El lunes tuvo lugar la feria quincenal y el mercado semanal.

Ambas cosas en una pieza no merecieron gran importancia, y ello debe achacarse a que, desde que amaneció hasta bien entrada la tarde, el furioso temporal de lluvia impidió a las gentes, que de ordinario acuden a los mercados, desplazarse de sus casas.

Los valientes ganaderos que, dando la cara al mal tiempo, llegaron al espacio ferial de los campos de las Heras con sus ganados, tuvieron la suerte de que, como el día no estaba como para bromas, los compradores activasen sus gestiones y, sin regateos, se realizase buen número de transacciones de ganado vacuno, destinado para el abastecimiento de carnes, entre cuyas operaciones marcharon bien los dueños de terneras, que, a pesar de haber traído muchas, se vendieron todas a precios altos y rápidamente.

La feria terminó hacia mediodía, el mercado fué nulo y la lluvia no cesó hasta las seis de la tarde.

POR VIAJAR EN AUTOMOVIL AJENO

Han sido denunciados y puestos a disposición de nuestro Juzgado cuatro jóvenes, que se permitieron tomar un auto sin permiso de su dueño, haciendo un recorrido hasta Soto de Campó, donde se les rompió una rueda, por cuyo accidente han caído en el "garlito". Las bromas siempre serán bromas, pero a veces no se deben ni se pueden tomar, amables turistas.

REPESOS DE PAN

Por el concejal don Isaac Fernández, delegado de la Alcaldía, se han realizado repesos de pan dos días seguidos, y si en el primero tuvo que realizar sensibles decomisos por falta de peso, en el segundo, por la misma infracción, el número de panes, de kilo y dos kilos, decomisados fué considerablemente mayor, aunque respetó y devolvió los que tenían hasta sesenta gramos de menos, en las tortas de dos kilos.

HAZ BIEN, PERO... MIRA A QUIEN

"Haz bien, sin mirar a quién", es lo que dice un antiguo refrán; pero a veces lo puede a uno suceder lo que a un honrado vecino, que ante la súplica de unos chavales, de ocho a diez años, que llamaron a su puerta, diciendo: "una limosna, que hace dos días que no comemos" tuvo la debilidad sensible de creerlos y les dió comida servida en plato y proporcionándoles cubiertos.

Nuestro buen hombre salió a la escalera para prodigarles aún el postre, y se encontró con que los "dos turistas" habían tomado el olivo, llevándose los platos y cubiertos. Parece que pudo darles alcance, y cuando procedía a quitarles el robado, los "aplicados rancias" comenzaron a dar gritos para recabar el auxilio de los espectadores y que se apiadasen de ellos; pero nuestro buen hombre (aunque injustamente amonestado) les recogió el robado, no haciéndoles más que mirar con lástima a éstos y a aquéllos.

Sírvale de escarmiento, y prodigue siempre la limosna al que le conste que es necesitado. Muchos mendigos que cruzan a diario nuestra ciudad, son como los niños del cuento.

TEATRO PRINCIPAL

Con gran éxito hizo su debut, en nuestro Teatro Principal, la notable Compañía de comedias Marti-Pierrá.

"¡Atrévete, Susana!" fué la obra elegida para la presentación ante el selecto público reinosano, cuya representación mereció, a la terminación de cada uno de los tres actos que se compone, una merecida ovación por cuantos tomaron parte, haciendo que el telón tuviera que alzarse dos y tres veces en los finales de acto.

El matrimonio Paco Pierrá y Amparito Martí, seguramente que estarán satisfechos al contemplar cómo se apreciaba su inteligente labor.

Los aplausos, que fueron unánimes, se prodigaron para los ocho artistas que interpretaron tan magistralmente la bonita traducción de Borrás y Pérez.

Para esta noche está anunciada la representación de la bonita comedia, en tres actos, escrita en italiano por Hogo Talena y traducida al castellano por don Victor Gabirondo y don Manuel Morcillo, que lleva por título "El último lord".

Hoy, miércoles, se despedirá de nuestro público la notable Compañía, con un estreno, para las dos representaciones, a las siete y a las diez.

NOTAS DE SOCIEDAD

Del Seminario de Corbán, después de haber obtenido brillantes notas en todas las asignaturas del año que cursa de carrera eclesiástica, llegó para pasar las vacaciones en compañía de sus estimados padres, el joven José López Peña. Nuestra enhorabuena.

—De Madrid, para pasar la temporada estival, llegó a su casa de la Lomba de Campó la respetable señora doña Liboria Pérez, acompañada de sus distinguidas sobrinas.

—De Santander, para pasar unos días, llegó nuestro estimado amigo don José María Gutiérrez Macho.

—Doña Justa Sánchez Pérez, esposa de nuestro estimado amigo el industrial don Julio Calafate, ha dado a luz una robusta niña, que llevará el nombre de Pilar.

—Doña Julia Cuesta Díez, esposa de don Esteban Merino Nestar, dió a luz un niño, al que pondrán el nombre de Joaquín.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo, el culto abogado, don Antonio Gutiérrez.

—De Madrid, para operar al popular capataz de la Constructora Naval, señor Morán, llegó el notable y joven cirujano don Miguel Benzo.

VISITA DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE COMILLAS

Hoy, martes, en dos grandes autocars, llegaron a la ciudad los profesores y alumnos de las escuelas nacionales de Comillas, visitando el nacimiento del río Ebro, la fábrica Constructora Naval y otros amenos lugares, saliendo para el punto de su procedencia a las cinco y media de la tarde, alegres y satisfechos de su expedición.

LETRAS DE LUTO
En Matamorosa, pueblo donde radica el Ayuntamiento de Enmedio, ha fallecido, a los sesenta y dos años de edad, don Juan Crespo Mantilla, persona conocida y muy estimada en aquel término municipal y en Reinosa.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro sincero pésame a su viuda, doña María Señeriz Suárez; a los hijos, don Leoncio y doña Encarnación; al hijo político, concejal de aquel Ayuntamiento, don Julián Roba, y al resto de los familiares del finado, con quien nos une una antigua y leal amistad.

Castro Urdiales

LA EXCURSION DEL ATENEU POPULAR SANTANDERINO

Mala suerte tuvieron ayer los santanderinos que nos visitaron. Erán cerca de las doce cuando llegaron cinco autobuses conduciendo a los excursionistas, a cuyo frente venían los miembros de la Comisión excursionista de la citada entidad cultural, don Laureano Díaz Tijera, don Luis Gil y don Antonio Solana.

Fueron recibidos por nuestro alcalde popular, don Pedro Domínguez, al que acompañaban los tenientes de alcalde señores Barrón, Villaverde y Zamanillo, y demás concejales republicanos y socialistas. La Banda municipal y numeroso público se habían estacionado a la entrada del pueblo, y hubo vivas y se dispararon bombas y cohetes.

Apeados de los coches los excursionistas, se formó la comitiva, figurando a la cabeza la Banda municipal, recorriendo varias calles hasta el paseo de La Barrera, donde la expresada Banda dió un bonito concierto, intercalando "La Tierrauca", y finalizó con el pasodoble "Santander", del maestro Rosillo.

En el transcurso de todo este espacio de tiempo que hemos reseñado, no dejó de molestarnos una lluvia intensa, que se convirtió en momentos después en verdaderas cataratas, como para irse del Nidgara.

Menos mal que nuestra veterana Sociedad Coral, grado asilo acogedor, había preparado en honor de los forasteros un concierto por la orquesta, a la hora del café, reuniéndose con tal motivo en sus amplios salones casi todos los excursionistas. Y como la lluvia no cesara, la misma orquesta, que había sido muy aplaudida en el concierto, fué reforzada con otros elementos, y se organizó un baile animadísimo hasta la hora del regreso.

A las siete comenzaron las despedidas, mostrándose los forasteros, entre los que merece destacarse la bella representación de la simpática mujer santanderina, altamente complacidos de las atenciones que les prodigara la Junta directiva de la hospitalaria Sociedad Coral, proporcionándoles unas horas de agradable esparcimiento que difícilmente se borrarán de su imaginación.

Los santanderinos regresaron, pues, contentos, diciendo: "Hasta el año que viene".

Villacarriedo

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

Cumpliendo con nuestro deber de informador, muchas y múltiples escenas dolorosas serían las que tendríamos que señalar en estas columnas; escenas que la pluma de este humilde corresponsal apenas si acertaría a describir, porque aún se encuentra presa de la angustia que le causó el ver los daños causados por el temporal en propiedades de gentes trabajadoras.

Sembrados enteros, y prados de los cuales no había sido recogido el fruto, fueron arrasados por las arenas, piedras y maderas que, juntamente con el arbolado, arrastraban las corrientes de agua.

De la fábrica de Maderas de un industrial de la villa de Selaya fueron arrastradas gran cantidad de maderas labradas y tablas en un número bastante considerable, entrando las aguas en el taller, hasta cubrir por entero las máquinas y otros utensilios de trabajo.

La fábrica de la luz eléctrica de dicha villa fué rodeada desde los primeros momentos por el agua, siendo auxiliados sus moradores por el vecindario, el cual, poniendo en peligro sus vidas, salvó las de aquellos modestos vecinos que, presas del pánico, se habían refugiado en los más recónditos sitios de la vivienda.

Los ganados, al ser fuesen ahogados para evitarles el que fuesen cubiertos por las aguas, que casi les cubría por completo, salieron a la calle, y asustados del terrible temporal que se desahogaba, corrían en todas direcciones, siendo arrastrados por las corrientes, unas fincas colindantes al Pisueña.

Los daños causados por citado temporal se asegura que ascienden a la cantidad de veinte mil pesetas.

UN BAUTIZO
En la parroquia del inmediato pueblo de Bárcena le fueron impuestas las aguas bautismales a la recién nacida hija de nuestro estimado amigo don Pedro Sámmano Abascal.

A la bautizada le fueron impuestos los nombres de María de la Bien Aparecida, siendo apadrinada por los señores don José Ruiz y doña María Aparecida Sáinz. Después de la ceremonia, en casa de los padres de la recién nacida, les fué servido a los invitados un magnífico lunch por distinguidas camareras, que nunca faltan en estos casos.

EL CANTABRICO

APARTADO 26,

COMUNICACIONES MARITIMAS

Los contratos de la Trasatlántica con el Estado.

En los anteriores artículos sobre el asunto tema de nuestras comunicaciones marítimas con América, hemos visto de qué manera los principales países del mundo atienden al pavoroso problema de sus grandes Empresas navieras. Y también hemos demostrado que si éstas viven y sostienen y construyen grandes buques y rápidas naves—con ese lujo, esa grandiosidad y esa rapidez que hoy en día exige el pasaje—es sólo porque sus flotas son sostenidas íntegramente por los Gobiernos. También hemos visto la protección que por Coarzos, millaje recorrido, etc., etc., disfrutaban, separadamente de los auxilios, por la crisis económica actual, las principales Compañías de pasajeros del mundo.

Algo hemos dicho también sobre las grandes "ventajas" que el público y la Prensa, no enterada, cree que disfruta la Trasatlántica Española—no de Barcelona ni con grandes intereses en Bilbao—con relación a otras Compañías españolas y con las competidoras extranjeras.

Para que el público lo sepa, vamos a dar, ligeramente, una referencia sobre los contratos y la protección que éstos suponen entre el Estado y nuestra única—ahí, UNICA—Compañía de vapores porreos.

Partamos de 1909. Por ley de 14 de junio de ese año, llamada de Contratación y fomento de industrias de Comunicaciones marítimas, se dispuso fueran contratados los servicios regulares, rápidos, de comunicaciones interoceánicas, previo concurso. Se efectuó éste, y en él resultó adjudicatario la Compañía Trasatlántica de los servicios que figuraban en el cuadro B, y que comprendían las siguientes líneas: Número 1, Norte-Cuba-Méjico; número 2, Mediterráneo-Argentina; número 3, Mediterráneo-Nueva York-Cuba-Méjico; número 4, Mediterráneo-Puerto Rico-Cuba-Venezuela-Colombia; número 5, Filipinas; número 6, Fernando Póo.

El contrato—con arreglo a las bases de ese concurso—se celebró y firmó el 4 de julio de 1910, y condiciones esenciales de ese contrato son que su duración habrá de ser de veinte años, prorrogables por dos más, y con facultades al Gobierno para recondicionar por causa de interés público, previa justa y correspondiente indemnización; que la Trasatlántica disfrutaría de una subvención de nueve millones seiscientos veintiseis mil seiscientos noventa y seis (9.627.041), distribuidas entre todas las líneas en tipos distintos; que se llevaría una contabilidad especial, en que figurara el 6 por 100 del valor del buque, como prima de seguro; un 5 por 100 como beneficio industrial, sobre el inventario del buque, y un 5 por 100 como fondo de reserva.

Por real decreto de 14 de febrero de 1922, se llevó a cabo—con arreglo al concurso y contrato—la revisión prevenida (lo que quiere decir que durante los años 1914 a 1918, que duró la guerra, la Trasatlántica estuvo amarrada al contrato, que sólo la protegía con 9.627.041 pesetas), por lo que se aumentó la subvención a 23.305.477,28 pesetas, y se dispuso que esta revisión fuera inspeccionada cada dos años (conviene no olvidar esto y lo que sigue) a fin de elevarla o disminuirla, con arreglo a las fluctuaciones del mercado, y se hizo desaparecer una limitación que marcaba la ley de Comunicaciones marítimas de 1909, de que el importe de las obligaciones no debería exceder del de las acciones.

Todo eso, antes de la Dictadura. Llegó la Dictadura cuando precisamente hacían sus pruebas de velocidad y navegación los vapores "Cristóbal Colón" y "Alfonso XIII", que por razón del contrato entonces vigente entre la Trasatlántica y el Estado, habían sido construidos en España, con beneficio enorme, tremendo—y además indiscutible—para la economía nacional, toda vez que fueron totalmente construidos en España, y que dejaron capacitada a la industria española para la construcción de grandes trasatlánticos, cosa hasta entonces desconocida en España (sépelo el público, recuérdelo el Gobierno...); pero que, por razón de la impreparación

Table with multiple columns of numbers, likely representing financial data or lottery results. Includes sub-headers like 'TRECE MIL', 'CATORCE MIL', etc.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE JUNIO DE 1932

Table of lottery results for the National Lottery, listing various prize categories and winning numbers.

Table titled 'DE BARCELONA' listing various stocks and bonds with their respective prices and values.

BOLSAS

Table titled 'DE MADRID' listing stock market data for various companies and financial instruments.

Cotización local.

Table listing local market quotations for various goods, services, and financial products.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

A large section containing numerous small advertisements for various services, real estate, and businesses, organized in columns.

"Cola Dragón"

Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGÓN ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídale en Droguerías o a Ricardo Sanz, Pl y Margall, 85, Gijón.

Antirriticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a lo...

Lithinés del Dr Gustin

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachaets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

En la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el envase con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BARRIOS

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de junio.
Vapor HABANA, el día 18 de julio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz.— 585, más 43'50 — — — 628'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 25 de junio saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CASAS EN MADRID

Vendo de todos los precios rentando el 7, 8 y 9 por ciento líquido, según clase y sitio. Es la más segura y tranquila inversión del capital. Operaciones a base de metálico y valores. No cobro comisión del comprador. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94, MADRID

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932.

"MEXIQUE", 21 de agosto.
"MEXIQUE", 9 de octubre.
"MEXIQUE", 25 de noviembre; y
"GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

Señores VIAL HIJO

PASEO DE PEREDA 25, BAJO. TELEFONO 4059.

No se debe ignorar que hay insecticidas nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 26 de junio ORGOMA, 7 de agosto.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre. ORDUNA, 9 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre. ORGOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

Goce desde hoy de digestiones perfectas



Sin régimen, sin privarse de nada y sin tan siquiera arriesgar un solo céntimo, usted puede verse libre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, vómitos, bilis, etc. que le están amargando la vida.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, sea cual fuese su estado. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones y reúne propiedades curativas que no posee ningún otro preparado similar, de ahí que es el único que se vende con la formal garantía de: "curación o devolución del dinero". Todo lo que debe usted hacer para curarse es empezar a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA disuelto en medio vaso de agua después de cada comida.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. De venta en farmacias.

Cajetilla ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801 BARCELONA

IMPORTANTE. — EL ESTOMACAL BOLGA, se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacia Cándido Navedo, Puente, 1; Miguel Ortiz, Burgos, 32; José Estrada, Puertociego, las cuales quedan autorizadas para devolverle el importe de las cajas que el cliente reclama.

SU NUEVA PIEL

Blanca, Fresca y Suave



Borre esas espinillas y rugosidades feas de la piel.

Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel cuan tosca, áspera y obscura que sea. La nueva crema Tokalon, blanca, sin grasa, es tónica y astringente, blanqueando también la piel. Penetra inmediatamente en el cutis, suavizando las glándulas irritadas y apretando los poros dilatados. Con el uso de esta crema las espinillas se disuelven y así desaparecen, las arrugas de cansancio desvanecen; la piel más seca se vuelve fresca. Los cutis aceitosos perderán el aspecto resplandeciente y grasiento.

Garantizamos que empleada cada mañana regularmente la Crema Tokalon (blanca), procura a la piel una nueva lozanía y una belleza sorprendente, que de otro modo no se puede conseguir.

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCION NACIONAL



75 hojas 10 cént.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

SEÑORAS

El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.

Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuche de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

ZAPATOS a 15 pesetas

Preciosos modelos para señora, en tacones Luis XV, los vende la popular y acreditada

Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, 5

ESCRIVA

CONTRA CALLOS Y DUREZAS NO TIENE RIVAL HAGA HOY MISMO LA PRUEBA AGENTES, J. URIACH Y C. S. A. BRUCH, 49-BARCELONA

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

¿Está usted cansado? ¿No noble su vista? ¿Su memoria flaquea?

Use TONICO KOCH 9 pias. Folleto gratis. Ap. 8.013, Madrid. Venta: Farmacia Pérez del Molino.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.76.

EL DILUVIO

Café, bebida a la Plaza Nueva. Café blanco legítimo de la Habana. Manzana de S. Argüeso, etc.

RECIBITE INGLES

Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

Fábrica de Almadreñas

DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

FPENAGOS

FRANCOESPANOL SANTANDER TELEFONO 442-7